

Occupational Health and Safety Management 2022

1. OHS Program (2022)

We establish priorities and action plans annually. Our 2022 OHS Program has established 2 main targets: **0 fatal accidents** and **0 incidents by substandard condition**. To achieve this, a variety of activities are established during the year to cover 5 fronts: Management, Occupational Safety, Occupational Hygiene - Health, Work Environment and Planning and Responses in case of emergencies.

ELEMENT	OBJECTIVE	INDICATOR NAME	INDICATOR	CONTROL (2022)			2022 TARGET	ACTIVITY		TEAM RESPONSIBLE
				NOT ACHIEVED (0-30%)	IN PROCESS (31-70%)	ACHIEVED (71-100%)				
1. Management	Continuously improve compliance with applicable legislation and internal occupational health and safety guidelines.	Compliance with the OHS Policy.	(N° legal requirements, guidelines Implemented) / N° total applicable legal requirements, guidelines* 100%			100%	Dec 2022: 100%	1	Review and/or update the OHS Policy, by the Senior Management of the company.	CEO
						100%	Dec 2022: 100%	2	Publish printed policy in a visible place /information board and/or electronic media.	HR
						100%	Dec 2022: 100%	3	Disseminate the OHS Policy to make it known to all employees; dissemination via electronic means.	
		Improving the competencies of new and former employees.	(employees entering induction / Total number of new employees)*100			100%	Dec 2022: 100%	4	Induction training for new employees.	HR / Elite Ingeniería de Servicios SRL
				(former employees trained / Total number of former employees)*100			100%	Dec 2022: 100%	5	
		Participation of the OHS Committee.	(N° of regular meetings held/Total number of meetings planned)*100			100%	Dec 2022: 100%	6	Monthly meeting of the OHS Committee.	OHS Committee
						100%	Dec 2022: 100%	7	Keep the Minute Book up to date.	
			(No. of quarterly reports approved/Total number of reports made)*100			100%	Dec 2022: 100%	8	Prepare the Quarterly Reports of the OHS Committee for Senior Management.	OHS/ HR Committee
						100%	Dec 2022: 100%	9	Presentation of the Committee Chairpersons quarterly report to Company Management.	
				(No. of agreements executed/ Total agreements planned)*100			100%	Dec 2022: 100%	10	Elaborate Status of agreements of the OHS Committee (Quarterly and Annual).
		(N° of documents approved / Total number of documents produced)*100			100%	Dec 2022: 100%	11	Prepare the annual summary of activities of the OHS Committee - Annual Report.	Electoral Board	
					100%	Dec 2022: 100%	12	OHS Committee Election Process February 2023 - February 2025.		
		Improving the competencies of	(Trained committee members / Total committee members)*100			100%	Dec 2022: 100%	13	Training for OHS Committee members (4 trainings per year).	OHS Committee

		the OHS Committee								
		OHS Management System records and documents implemented and maintained.	(N° legal requirements, guidelines Implemented) / N° total applicable legal requirements, guidelines* 100%			100%	Dec 2022: 100%	14	Update monthly OHS records according to Law No. 29783 and its regulations.	HR
			(N° legal requirements, guidelines implemented) / N° total applicable legal requirements, guidelines* 100%			100%	Dec 2022: 100%	15	Review and disseminate the Internal OHS Regulations to employees.	HR / Administration
						100%	Dec 2022: 100%	16	Review and / or update the risk maps of headquarters and stores. As required.	
						100%	Dec 2022: 100%	17	Approve the OHSMS Planning, Annual OHS Program and Annual OHS Training Program 2022.	OHS Committee
		92%	Dec 2022: 100%	18	Audit of compliance with OHSMS documents (Annex 9. Checklist of occupational safety and health matters of Directive No. 2-2016-SUNAFIL).					
	Continuous improvement of the Occupational Health and Safety Management System: Audit	Compliance with OHS requirements	(No. of legal requirements complied with - compliance according to Audit Report *100)			100%	Dec 2022: 100%	19	Form Internal Audit Team and perform first party audit.	Elite Ingeniería de Servicios SRL
			Total legal requirements audited according to auditor's criteria			100%	Dec 2022: 100%	20	Schedule the performance of a second-party external audit.	OHS Committee
			(No. legal requirements not complied with - non-compliance according to audit report x 100/Total legal requirements audited according to auditor's criteria *100).			100%	Dec 2022: 100%	21	Approve personnel and service providers (third parties).	Administration
2. Occupational Safety	Continuous improvement of workplace conditions to prevent incidents, occupational accidents and occupational diseases (OHS inspection).	Hazard identification, risk assessment and control (IPER.C.) by job.	(No. hazards/risks controlled) *100/ No. Total hazards/risks identified			100%	Dec 2022: 100%	22	Review IPERC procedure annually.	HR
						100%	Dec 2022: 100%	23	Review IPERC Matrix annually.	OHS Committee / Elite Ingeniería de Servicios SRL
			(No. of inspections performed / No. of inspections planned) * 100			100%	Dec 2022: 100%	24	Conduct periodic OHS inspections to headquarters and stores (new and remodeled) in Lima and Province.	Administration & Maintenance
		Reporting and investigation of accidents and dangerous incidents at work.	$IF = ((N^{\circ} \text{ of accidents} * 1\,000\,000) / \text{Total HH of work})$			100%	Dec 2022: 100%	25	Report fatalities and dangerous incidents to the relevant authorities (MINTRA, MINSA).	OHS/ HR Committee
			$IG = ((N^{\circ} \text{ of days lost} * 1\,000\,000) / \text{Total HH of work})$			100%	Dec 2022: 100%	26	Investigate work accidents and dangerous incidents.	
		Compliance with check lists at headquarters and stores, facilities in general.	(No. of observations raised/ No. of observations corrected) *100			100%	Dec 2022: 100%	27	Inspection of safety, infrastructure, order and cleanliness, and OHS at stores and headquarters by T-GESTIONA and PANORAMA.	Administration & Maintenance
3. Occupational Hygiene. Occupational Health.	To reduce absenteeism; due to health reasons, occupational accidents, medical diagnosis	Absentee Rate (AR)	$AR = N^{\circ} \text{ absent workers} * 100 / \text{Total workers}$			100%	Dec 2022: 100%	28	To elaborate indicators of labor morbidity (medical diagnoses of the employees who are attended in health care centers). To analyze their possible relationship with the employee's work activity).	HR / Occupational Physician

	or any other type of health discomfort among employees (workers).	Prevalence Rate (PR)	PR = No. of sick people x 100 /No. of workers in the sector and/or company			100%	Dec 2022: 100%	29	Prepare COVID-19 statistics on employees.	
		Occupational Medical Examinations	(No. of OMEs performed / No. of OMEs planned) *100	N.A	N.A	N.A	Dec 2022: 100%	30	Periodic Occupational Medical Examinations (every two years), according to need. <i>Suspended for Health Emergency.</i>	
			(No. of OMEs performed / No. of OMEs delivered) *100	N.A	N.A	N.A	Dec 2022: 100%	31	Delivery of results of periodic Occupational Medical Examinations to employees. <i>Suspended for Health Emergency.</i>	
		Verify compliance with the guidelines of the COVID-19 Surveillance, Prevention and Control Plan in accordance with current regulations.	(N° of documents implemented / Total documents according to RM No 571- 2014/MINSA) *100			100%	Dec 2022: 100%	32	Prepare and approve the Annual Occupational Health Plan and Program.	
						100%	Dec 2022: 100%	33	Update and approve the Plan for Surveillance, Prevention and Control of COVID-19 in the workplace.	
						100%	Dec 2022: 100%	34	Conduct surveillance, follow-up and control of COVID-19 cases and collaborators with risk factors with comorbidity.	
		Monitoring of environmental agents.	(No. of monitoring carried out / No. of monitoring planned) *100	0%			Dec 2022: 100%	35	Perform lighting, ventilation and noise monitoring, as required by the bank.	HR / Elite Ingeniería de Servicios SRL
			(N° of cleaning and disinfection activities carried out / Total activities planned) * 100			100%	Dec 2022: 100%	36	Perform fumigation and disinfection, as required.	Administration & Maintenance
Biological risk prevention and control. Biosafety	(No. of monitoring carried out / No. of monitoring planned) *100			100%	Dec 2022: 100%	37	Perform disinfection and cleaning of premises and contents. Provide personal hygiene items and personal protective equipment for biohazards, as needed.	HR / Occupational Physician		
Identified dysergonomic and psychosocial risks and adoption of preventive measures.	(No. of monitoring carried out / No. of monitoring planned) *100	0%			Dec 2022: 100%	38	Perform Dysergonomic Risk and Psychosocial Risk assessment, as required by the bank.	HR / Elite Ingeniería de Servicios SRL		
4. Work Environment	Encourage and recognize the participation of employees in the prevention of occupational hazards.	Participation and Commitment Index (PCI)	PCI = Training hours % + Compliance with MINSА-MINTRA- INDECI standards %+Use of personal protective equipment (PPE)%/ Total Training Hours 100%+ Compliance with MINSА-MINTRA- INDECI standards 100%+Use of (PPE) 100% * 100			100%	Dec 2022: 100%	39	Recognition to employees for their OSH contributions (once a year)	OHS/ HR Committee
5. Emergency planning and response	Continuously improve the response capacity of the company, employees and brigade members	Improved competencies of emergency response brigade members (first aid, fire prevention and firefighting,	Training=(N° of brigade members/ Total number of brigade members)*100 Drill efficiency=(N° of requirements fulfilled before, during and after the drill / Total requirements of			100%	Dec 2022: 100%	40	Provide training in: fire prevention and protection, first aid and evacuation of facilities.	Emergency Response Brigades / Physical Security / External Supplier

	in the event of an emergency.	evacuation and rescue of victims).	the Critical Evacuation Drill) * 100						
		Effectiveness of drills carried out (evacuation and rescue of victims).	(N° requirements fulfilled before, during and after the drill / Total requirements of the Evacuation Drill Criticality) * 100			100%	Dec 2022: 100%	41	Conduct drills and critique of these in: accident care and evacuation, firefighting drill, earthquake evacuation drill (3 earthquake drills per year). Note: Critique of the drills (quantitative evaluation of their effectiveness).
			(No. of inspections performed/ No. of inspections planned) * 100			100%	Dec 2022: 100%	42	Periodic inspection of emergency response equipment (fire extinguishers, emergency lights, emergency doors, first aid kits, emergency briefcases, stretchers, smoke detectors, etc.) at headquarters and stores.
ACHIEMENT (%) =			99.8%						

2. OHS Risk & Hazard Identification, Assessment and Control Plan

We utilize a format known as the Matrix for the Identification of Hazards, Evaluation and Control of Occupational Risks.

The Matrix is a tool for management which is prepared by job position with the collaboration of the employees, a representative of the Occupational Health and Safety Committee and Elite (a company that advises us on Occupational Health and Safety). It details the job position, the location and the people who participated in its preparation.

The Matrix requires the disclosure of three types of information:

1. Risk Identification: Location (office, store, etc.), description of the activity, type of activity and team/position in charge of the activity.
2. Risk Assessment: Type of danger, dangerous event, type of risk, effect on health, probability, severity and risk level (according to legal regulations).
3. Risk Control: Legal regulation, control measures, and person/team responsible for the implementation of measures.

3. Internal Inspections

The internal inspections of sales stores or headquarters are made by the supplier T-Gestiona, the purpose of this is to validate that the security, order, cleanliness, safety, and health measures at work are fulfilled. These inspections are scheduled monthly, stores and offices are randomly selected, but all must comply with an inspection per year.

All inspections are registered in a format that contains the following information:

- Name of the person conducting the inspection.
- Date of inspection.

- Name of the store or headquarters with details of the floors inspected.
- Objective of the internal inspection.
- Areas and equipment inspected.
- Results of the inspection
- The format details if any corrective work needed is required, the criticality level (high, middle, low) and the status of the inspection is updated when the requirement is completed.

4. Evaluation of Occupational Health and Safety Management System

During 2022, an external audit was carried out for our OHS management system, aligned to the international standard OSHAS 18001. The external audit was done by the ICWork from December 20 to 22.

Purpose

- Verify the performance of the Occupational Health and Safety Management System in accordance with current regulations for Interbank.
- Identify non-conformities and opportunities for improvement and setting actions for the continuous improvement of the Occupational Health and Safety Management System.

Scope

The Occupational Health and Management System was audited, as well as the activities carried out in:

- Store N° 643 – La Rambla Brasil (Lima).
- Store N° 773 – Sánchez Cerro (Piura).
- Store N° 325 – Avelino Cáceres (Arequipa).
- Store 600 – Trujillo (Lima).
- Technological Center Camaná Headquarters – Contact center (Lima).

Audit Criteria

- Law N° 29783 Health and Safety at Work and its amendments.
- D.S. N°005-2012-TR Occupational Health and Safety Regulations and their amendments.
- R.M. N° 050-2013-TR Reference formats with the minimum information that must be contained in the mandatory records of the Occupational Health and Safety Management System.
- Law N° 30222, that amends Law N° 29783.

- DS N° 014-2013-TR Regulations for the registration of auditors for the periodic evaluation of the Occupational Health and Safety Management System are approved.
- R.M. N° 111-2013/MEM/DM Regulation on Safety and Health at Work with Electricity.
- RM. N° 034-2020 - TR Criteria for the determination of the level of risk in occupational safety and health matters and the health and safety at work, and the graduation of the sanction of temporary closure.
- DL N° 1468 Establishes provisions for the prevention and protection of persons with disabilities.
- DL. No. 1499 Establishing various measures to guarantee and supervise the protection of the social and labor rights of workers within the framework of the COVID-19 health emergency.
- RM. N° 1072 - 2022 - MINSa and ANNEX, modifies Sanitary Directive N° 137- MINSa/DIGIESP-2021, "Sanitary Directive for vaccination against COVID-19", approved by Ministerial Resolution N° 1169-2021/MINSa, according to the attached detail, which is an integral part of this Ministerial Resolution.
- RM. N° 1275 - 2021 / MINSa, approves Administrative Directive N° 321 - MINSa / DGIESP-2021.
- Administrative Directive No. 321 - MINSa / DGIESP-2021, Administrative Directive that establishes the provisions for the surveillance, prevention and control of the health of workers at risk of exposure to SARS-CoV-2.
- DS 001-2021-TR Amends several articles of the Regulations of Law No. 29783
- Occupational Safety and Health Law, approved by Supreme Decree N° 0052012-TR, as amended.
- Other norms associated and applicable to national sectors.

5. Occupational Health and Safety Training Reporting

All our employees are trained in Safety and Health at Work in order to prevent accidents or incidents, these trainings are developed during the year and four topics are addressed according to the annual planning.

The learning team prepares a report that is updated in a monthly basis in order to see the details of the progress, our goal being that 100% of our employees complete the course.

The report shows the detail of the progress and status by division, showing who has already completed the training, who is in process and who has not yet started.

This report is sent to the Head of Care in order to update the training records and update the progress of the Annual Occupational Health and Safety Plan.

6. Investigation of Work Accidents

We have procedures to investigate work-related injuries, illnesses, or accidents. The purpose is to identify if there is a situation that can be prevented, an unsafe condition or if it was due to a substandard act (it refers to the fact that our facilities comply with everything, but the collaborator doesn't use them following the recommendations and this could cause an accident, for example: going down the stairs by jumping and without holding on to the handrail).

The investigation process is recorded in a format that contains:

- Place, date, and time where the event occurred.
- Data of the injured employee.
- Circumstances in which it occurred.
- Declaration of the employee and of the witnesses.
- Severity is determined and recorded and if it caused days of medical rest.
- Analysis of causality: causes, event, and effect.
- Corrective or preventive measures to avoid the recurrence of the event.

Evidence of the execution of corrective measures is recorded for ensuring that it will not happen again.

ANNEX

ANNEX 1

Matrix for the Identification of Hazards,
Evaluation and Control of Occupational Risks

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS OCUPACIONALES (IPERC) POR PUESTO DE TRABAJO
 REPRESENTANTE DE TIENDA

I. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN																																												
1) SECTOR	PÚBLICO	PRIVADO	X	2) VISITA	1°	2°	3°	3) FECHA:	DD	MM	A																																	
4) RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	Banco Internacional del Perú S.A.A. - INTERBANK																																											
5) RESPONSABLE DE LA EMPRESA O ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA	Luis Felipe Castellanos	DNI		N° Colaboradores hombres	5	N° Colaboradores mujeres	2																																					
6) DIRECCIÓN	Jr. José de San Martín 535 - 537 A y B	Tel.		E-mail																																								
DISTRITO	Moyobamba	PROVINCIA	Moyobamba	REGIÓN	San Martín																																							
NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	Tienda 758 Moyobamba	CIU	65197	RUC	20100053455																																							
7) ACTIVIDAD ECONÓMICA	Otros Tipos Intermediación Monetaria.																																											
8) GESTIÓN DE SST	<table border="1"> <tr> <td>Servicio de SST</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>Comité de SST. y/o Supervisor</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>Reglamento Interno de SST</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>Programa Anual de SST</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>Examen Médico Ocupacional</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N° de Accidentes de Trabajo ocurridos el año anterior</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>AT. Mortales: 0, No mortales: 0, Días perdidos: 0</td> </tr> </table>												Servicio de SST	SI	NO	Comité de SST. y/o Supervisor	SI	NO	Reglamento Interno de SST	SI	NO	Programa Anual de SST	SI	NO	Examen Médico Ocupacional	SI	NO	N° de Accidentes de Trabajo ocurridos el año anterior		X			X			X			X			X		AT. Mortales: 0, No mortales: 0, Días perdidos: 0
Servicio de SST	SI	NO	Comité de SST. y/o Supervisor	SI	NO	Reglamento Interno de SST	SI	NO	Programa Anual de SST	SI	NO	Examen Médico Ocupacional	SI	NO	N° de Accidentes de Trabajo ocurridos el año anterior																													
	X			X			X			X			X		AT. Mortales: 0, No mortales: 0, Días perdidos: 0																													
Colaborador que participó en la elaboración del IPERC y Mapa de Riesgos (Nombres y Apellidos, y Firma)	ROJAS RAMIREZ ROBERT					ROBERT ROJAS RAMIREZ REPRESENTANTE FINANCIERO SERVICIO GUIA			Visto Bueno del Gerente / Jefe Inmediato: (Nombres, Apellidos y Firma): YAMILEY ANHAMA PURILLA GERENTE DE TIENDA																																			

II. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS OCUPACIONALES																		
INSTALACIÓN	DIVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD			PUESTO TIPO	PELIGRO	CÓDIGO	EVENTO PELIGROSO	TIPO DE RIESGO	EFECTO EN LA SALUD	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	NIVEL DE RIESGO	CALIF DE RIESGO	NORMATIVA LEGAL	MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	EMERGENCIA													
Banco Internacional del Perú S.A.A. - INTERBANK	DIV TDAS LIMA, DIV TDAS PROVINCIA	1. Actividades dentro y fuera de las instalaciones del banco. 2. Genera, procesa, revisa información en un computador y labores de escritorio. 3. Gestiona labores administrativas, atención e interacción con clientes, proveedores, visitantes y otros.	X				Microorganismos (Hongos, mohos, ácaros, virus, bacterias, amebas, parásitos)	BIO - 01	Presencia de microorganismos en alfombras y/o tapzones	SO	Enfermedades infecciosas, alérgicas o parasitarias, micóticas, dermatitis, etc.	2	1	2	BAJO	RM 312-2011-MINSA.	Limpieza periódica de alfombras y/o tapzones.	Servicio de Limpieza / Administración y Mantenimiento
			X			Gerente de Tienda, Gerente Asistente Comercial, Gerente Asistente Tda IB 1 Lima, Gerente Asistente Tda IB 2 Lima, Gerente Tienda IB 3 Lima, Gerente Zonal Tda IB Lima, Gestor Cuenta Susido, Jefe de Negocios BPE, Represent. Financiero 35 Horas, Representante Financiero, Representante Financiero Digital, Representante Financiero Senior 35 Horas, Representante Financiero Senior Plat, Asistente Back Office de Servicio al Cliente, Gerente Asistente 1 Tienda Provincias, Gerente Asistente 2 Tda Provincias, Gerente de Plaza Provincias, Gerente de Tienda Provincias, Gerente Tienda 2 Provincias, Represent. Financiero 35 Horas, Representante Financiero, Representante Financiero Digital, Representante Financiero Senior 35 Horas, Representante Financiero Senior Plat, Asistente Back Office	Microorganismos (Hongos, mohos, ácaros, virus, bacterias, amebas, parásitos)	BIO - 03	Consumo de alimentos contaminados con bacterias, virus, parásitos, hongos, etc.	SO	Patología gastrointestinal.	2	1	2	BAJO	RM 312-2011-MINSA.	Lavado de manos antes de ingerir alimentos y al salir del baño. Evitar consumir alimentos en lugares no autorizados.	Colaboradores
			X			Microorganismos (Hongos, mohos, ácaros, virus, bacterias, amebas, parásitos)	BIO - 05	Presencia de microorganismos por orden y limpieza inadecuado de los colaboradores	SO	Enfermedades respiratorias altas, alergias	2	1	2	BAJO	RM 312-2011-MINSA.	Sensibilizar a los colaboradores en la importancia para mantener ordenado y limpio su puesto de trabajo para evitar efectos en su salud.	Colaboradores	
			X			COVID-19 Coronavirus	BIO - 08	Exposición a personas infectadas	SO	Enfermedades respiratorias producidas por el COVID-19	3	1	3	BAJO	- D.S. N° 011-2022-PCM Decreto Supremo que modifica el DS N° 184-2020-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social - D.S. N° 003-2022-SA Decreto Supremo que proroga la Emergencia Sanitaria. - DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°339-MINSA-2023	- Aplicar el protocolo de ingreso a instalaciones del banco. - Mantener el distanciamiento social de 1 metro. - Utilizar correctamente los equipos de protección personal. - Lavarse las manos constantemente con agua y jabón, y desinfectarse con gel antibacterial, al momento de trasladarse hacia el lugar de trabajo, a su casa, y viceversa. - En caso presente síntomas asociados al COVID-19 reportar de manera inmediata a su jefe inmediato.	Colaboradores	
			X			Fuentes energizadas en contacto con sustancia inflamable y/o combustible	ELE - 06	Fuentes energizadas en contacto con sustancia inflamable y/o combustible	S	Quemaduras, lesiones graves.	3	1	3	BAJO	Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 21.	Retirar sustancias inflamables y/o combustibles cercanas a fuentes de energía eléctrica	Colaboradores	
			X			Material combustible (sólidos que arden)	ELE - 07	Material combustible (papel, madera, telas) cerca de fuente eléctrica sin protección	S	Quemaduras, lesiones graves.	2	1	2	BAJO	Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 21.	Proteger fuente de energía eléctrica y mantener el orden y limpieza en el ambiente de trabajo	Colaboradores	
			X			Canaleta de cableado eléctrico	ELE - 08	Canaletas en mal estado desprendidas, rotas, entre otras	S	Quemaduras, lesiones graves.	2	1	2	BAJO	Código Nacional de Electricidad Utilización 070-904 Código Nacional de Electricidad Tomo V 4.5.16, 4.5.17, 4.5.18 y 4.5.20	Inspección periódica del estado de canaleta de cableado eléctrico Informar para su mantenimiento en caso de presentar deterioro o mal estado	Area Administración y Operaciones	
			X			Cables eléctricos y de data	ELE - 10	Cables eléctricos y de data desordenados, sueltos, enredados	S	Quemaduras, lesiones.		1	0	BAJO	Código Nacional de Electricidad Utilización 020-202, 020-310 Código Nacional de Electricidad Tomo V 4.6.2	Informar para su mantenimiento, a fin de mantener ordenado y separados cables de data y de electricidad	Area Administración y Operaciones	

II. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS OCUPACIONALES

INSTALACIÓN	DIVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD			PUESTO TIPO	PELIGRO	CÓDIGO	EVENTO PELIGROSO	TIPO DE RIESGO	EFECTO EN LA SALUD	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	NIVEL DE RIESGO	CALIF DE RIESGO	NORMATIVA LEGAL	MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	EMERGENCIA														
			X				Toma comente próximos a líquidos no combustibles	ELE - 11*	Fuga y/o derrame de líquidos no combustibles (agua, bebidas, etc.)	S	Quemaduras, lesiones graves.		2	0	BAJO	Código Nacional de Electricidad Utilización 150.700 (13) y 150.702 (14) Código Nacional de Electricidad Tomo V 5.8.13	Mantener cerrados los envases de líquidos Informar derrame de agua para su limpieza y control, según necesidad.	Area Administración y Operaciones	
			X				Objetos debajo del escritorio	ERG - 01	Posturas inadecuadas por objetos debajo de escritorio.	SO	Lesión musculoesquelética (dorsalgias, lumbalgias, entre otros)		2	1	2	BAJO	RM-375-2008 TR. Norma básica de ergonomía. Guía básica de Autodiagnóstico en ergonomía para oficinas RM 312-2011-MINSA.	No ubicar objetos debajo del escritorio. Capacitación en Prevención de riesgos ergonómicos. Posturas de trabajo y monitores de PC.	Colaboradores
			X				Equipo informático teclado, mouse y accesorios	ERG - 03	Postura de trabajo inadecuado, movimiento repetitivo	SO	Lesión musculoesquelética Lesión ocular		2	1	2	BAJO	RM-375-2008 TR. Norma básica de ergonomía RM 312-2011-MINSA.	Superficie de monitor en línea horizontal visual del usuario. Pausas Activas. Capacitación de prevención de riesgos ergonómicos, buenas posturas de trabajo frente al computador.	Colaboradores / GDH / Médico Ocupacional
			X				Postura de trabajo parado Prolongado	ERG - 07	Tareas que requieran posiciones de pie prolongadas	SO	Lesión musculoesquelética		3	1	3	BAJO	RM-375-2008 TR. Norma básica de ergonomía RM 312-2011-MINSA.	Realizar Pausas Activas. Uso sillas para descanso	Colaboradores / GDH / Médico Ocupacional
			X				Pantalla de visualización de datos	ERG - 08	Ingreso de datos a la pantalla de equipos informáticos	SO	Fatiga visual, estrés, Lesión ocular		3	1	3	BAJO	RM-375-2008 TR. Norma básica de ergonomía. Guía básica de Autodiagnóstico en ergonomía para oficinas. RM 312-2011-MINSA. Reglamento de Seguridad Industrial, Decreto Supremo N° 42-F, Radiaciones infrarrojas y ultravioletas.	Ajustar adecuadamente el contraste y brillo de la pantalla de la computadora. Adecuar la iluminación del puesto de trabajo. Eliminar los reflejos originados por las ventanas colocando cortinas, la iluminación debe ser adecuada y se debe evitar el deslumbramiento. Establecer pausas de 10 minutos cada 90 o 60 minutos de trabajo. Capacitación de prevención de riesgos ergonómicos, buenas posturas de trabajo frente al computador.	GDH / Médico Ocupacional
			X				Ventilación	FIS - 02*	Inadecuada ventilación	SO	Incomodidad, inadecuada oxigenación, alergia respiratoria, síndrome del edificio enfermo, dolor de cabeza.		2	1	2	BAJO	RM-375-2008 TR. Norma básica de ergonomía RM 312-2011-MINSA.	Inspección periódica del estado de los ventiladores. Realizar monitoreo de ventilación.	Area Administración y Operaciones
			X				Iluminación	FIS - 04	Inadecuada iluminación (deficiente/excesiva)	SO	Fatiga visual, Lesión ocular		2	1	2	BAJO	RM-375-2008 TR. Norma básica de ergonomía. RM 312-2011-MINSA.	Realizar monitoreo de iluminación; considerar niveles mínimos de iluminación de 300 Lux.	Area Administración y Operaciones
			X				Aire acondicionado	FIS - 05	Uso de aire acondicionado	SO	Disconfort térmico (ambiente térmicamente inadecuado. Frío, calor).		3	1	3	BAJO	RM-375-2008 TR. Norma básica de ergonomía. RM 312-2011-MINSA.	Planificar, programar y controlar el aire acondicionado. Realizar mantenimiento de instalaciones, equipos e instrumentos usados.	Colaboradores
					X		Sismo	FIS - 09	Ocurrencia de Sismo	SO	Contusiones, fracturas.		4	2	8	MEDIO	Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 21	Identificación de zonas seguras internas y externas, participación de los simulacros nacionales en caso de sismo y capacitaciones de respuesta a emergencias. Reglamento interno de SST, Título VII: Preparación y respuesta para casos de emergencia. Conocimiento del Plan de Seguridad o Emergencia	Colaboradores
			X				Vías de tránsito, evacuación y zona segura con obstáculos	LOC - 01	Vías de tránsito, evacuación y zona segura con obstáculos	S	Respuesta ineficiente ante una emergencia, caída, contusión, traumatismo		2	1	2	BAJO	Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 21 NTP 399.010-1, 2004	Mantener las vías de tránsito, evacuación y zona segura despejadas, libre de obstáculos y correctamente señalizadas	Colaboradores
			X				Piso a desnivel	LOC - 02	Tránsito por pisos con desniveles	S	Caída, tropiezo, contusión, fractura		3	1	3	BAJO	Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 21 NTP 399.010-1, 2004	Señalizar piso a desnivel con cinta reflectiva amarilla.	Colaboradores
			X				Escaleras o rampas	LOC - 04*	Desplazamiento por escaleras o rampas	S	Golpe, contusión, herida, fractura, muerte		3	1	3	BAJO	Reglamento de Seguridad Industrial Decreto Supremo N° 42-F Título Segundo, Capítulo I, Sección Sexta, Escaleras, Escaleras Fijas y Plataformas Elevadas Art. 79 Reglamento Nacional de Edificaciones Capítulo VI, Escaleras	Señalizar: Uso obligatorio de pasamanos Usar el pasamanos para desplazarse por las escaleras o rampas. No correr y estar atentos a las gradas y/o rampas	Colaboradores

1. Actividades dentro y fuera de las instalaciones del banco.
 2. Genera, procesa, revisa información en un computador y labores de escritorio.
 3. Gestiona labores administrativas, atención e interacción con clientes, proveedores, visitantes y otros.

Banco Internacional del Perú S.A.A. - INTERBANK
 DIV. TDAS LIMA, DIV. TDAS. PROVINCIAS

Gerente de Tienda, Gerente Asistente Comercial, Gerente Asistente Tda IB 1 Lima, Gerente Asistente Tda IB 2 Lima, Gerente Tienda IB 3 Lima, Gerente Zonal Tda IB Lima, Gestor Cuenta Susido, Jefe de Negocios BPE, Represent. Financiero 35 Horas, Representante Financiero, Representante Financiero Digital, Representante Financiero Digital 35 Horas, Representante Financiero Senior Guía, Representante Financiero Senior Plat, Asistente Back Office de Servicio al Cliente, Gerente Asistente 1 Tienda Provincias, Gerente Asistente 2 Tda Provincias, Gerente de Plaza Provincias, Gerente de Tienda Provincias, Gerente Tienda 2 Provincias, Represent. Financiero 35 Horas, Representante Financiero, Representante Financiero Digital, Representante Financiero Senior Guía, Representante Financiero Senior Plat, Asistente Back Office, Asistente de Conversas

EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS OCUPACIONALES

INSTALACIÓN	DIVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD			PUESTO TIPO	PELIGRO	CÓDIGO	EVENTO PELIGROSO	TIPO DE RIESGO	EFECTO EN LA SALUD	PASIBILIDAD	SEVERIDAD	NIVEL DE RIESGO	CAUSA DE RIESGO	NORMATIVA LEGAL	MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	EMERGENCIA													
Banco Internacional del Perú S.A.A. - INTERBANK	DIV. TDAS LIMA, DIV. TDAS. PROVINCIAS	1. Actividades dentro y fuera de las instalaciones del banco. 2. Genera, procesa, revisa información en un computador y labores de escritorio. 3. Gestiona labores administrativas, atención e interacción con clientes, proveedores, visitantes y otros.	X				Falta de señalización	LOC - 09	Falta de señalización en área de trabajo	S	Golpes, contusiones, heridas	1	1	1	BAJO	Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 21 NTP 399 010-1, 2004.	Instalar señalética (evacuación, emergencia, protección contra incendios, advertencia o precaución)	Área Administración y Operaciones
							Gabinete contra incendio con acceso obstaculizado, inoperativo sin señalización	LOC - 11	Gabinete contra incendio con acceso obstaculizado, inoperativo sin señalización	S	Golpes, contusiones, heridas	1	2	2	BAJO	Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 21 NTP 399 010-1, 2004	Verificar el estado de los gabinetes contra incendio Mantener el acceso despejado, libre de objetos Señalizar y colocar instructivo de uso	Colaboradores
							Botiquín de primeros auxilios	LOC - 12	Falta de Botiquín de primeros auxilios y/o fuera de alcance	S	Daño a la salud	1	2	2	BAJO	Norma Internacional ANSI Z308.12009	Verificar la ubicación del Botiquín de primeros auxilios y accesibilidad en caso de emergencias	Área Administración y Operaciones
			X				Sobrecarga laboral	PCS - 01	Sobrecarga laboral cualitativa y cuantitativa	SO	Fatiga, estrés laboral, Síndrome de Burnout, Absentismo, Insatisfacción laboral, etc.	3	1	3	BAJO	D.S. 005-2012- TR Reglamento de la Ley N° 29783, Art. 103	Promover hábitos saludables, actividades de recreación, uso de zona lúdica de la Torre y consultas con el psicólogo "tiempo especial para ti" Sensibilización a todo el personal sobre la prevención de riesgos psicosociales, no tolerancia del Acoso y violencia en el trabajo.	GDH / Médico Ocupacional
			X				Contacto con público	PCS - 02	Contacto directo con el público en situaciones conflictivas o de alta demanda	SO	Fatiga, estrés laboral, Síndrome de Burnout, Absentismo laboral, Insatisfacción laboral, etc.	3	1	3	BAJO	D.S. 005-2012- TR Reglamento de la Ley N° 29783, Art. 103	Promover hábitos saludables, actividades de recreación Establecer roles delimitados y concretos, adecuados para las capacidades de cada profesional.	GDH / Médico Ocupacional
			X				Contacto con el usuario	PCS - 03	Contacto directo con el público usuario en situaciones conflictivas o de alta demanda	SO	Fatiga, estrés laboral, Síndrome de Burnout, Absentismo laboral, Insatisfacción laboral, etc.	4	1	4	MEDIO	D.S. 005-2012- TR Reglamento de la Ley N° 29783, Art. 103	Promover hábitos saludables, actividades de recreación Establecer roles delimitados y concretos, adecuados para las capacidades de cada profesional.	GDH / Médico Ocupacional
			X				Alto nivel de responsabilidad	PCS - 10	Alto nivel de responsabilidad	SO	Fatiga, estrés laboral, Síndrome de Burnout, Absentismo laboral, Insatisfacción laboral, etc.	2	1	2	BAJO	Reglamento de la Ley N° 29783, Artículo 103	Desarrollar programas de prevención de Riesgos psicosociales. Instalar sistemas de recompensas e incentivos laborales. Promover hábitos saludables, actividades de recreación.	GDH / Médico Ocupacional
			X				COVID-19 Coronavirus	PCS - 19	Ansiedad, angustia, incertidumbre, miedo	SO	Depresión, estrés	2	1	2	BAJO	- D.S. N° 011-2022-PCM Decreto Supremo que modifica el DS N° 184-2020-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social - D.S. N° 003-2022-SA. - DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°339-MINSA-2023.	- Asesoría psicológica a los colaboradores. - Capacitación Cuidado de la Salud, medidas de prevención frente al COVID-19.	GDH / Médico Ocupacional

SECRETARÍA GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

II. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS OCUPACIONALES

INSTALACIÓN	DIVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD			PUESTO TIPO	PELIGRO	CÓDIGO	EVENTO PELIGROSO	TIPO DE RIESGO	EFECTO EN LA SALUD	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	NIVEL DE RIESGO	CÁLIF DE RIESGO	NORMATIVA LEGAL	MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
			RUTINARIA	NO RUTINARIA	EMERGENCIA													
Evaluado por:	Ing. Percy Rafael Herrera Herrera CIP 33,586 - Elite Ingeniería de Servicios SCRL		Revisado por:			Petter Peña La Rosa - Secretario del CSST			Aprobado por:	Daniela Liset Tarazona Vidal - Presidente del Comité de SST								
Firma:	 Percy R. Herrera Herrera (CIP 33586) Elite Ingeniería de Servicios S.R.L.		Firma:						Firma:									
																		23/02/2023

BAJO	MEDIO	ALTO	CRITICO	TOTAL
24	1	0	0	25

IPER APLICADO A LOS SIGUIENTES PUESTOS:

Gerente de Tienda, Gerente Asistente Comercial, Gerente Asistente Tda IB 1 Lima, Gerente Asistente Tda IB 2 Lima, Gerente Asistente Tda IB 3 Lima, Gerente Zonal Tda IB Lima, Gestor Cuenta Suelo, Jefe de Negocios BPE, Represent. Financiero 35 Horas, Representante Financiero, Representante Financiero Digital, Representante Financiero Digital 35 Horas, Representante Financiero Senior Guia, Representante Financiero Senior Plat, Asistente Back Office de Servicio al Cliente, Gerente Asistente 1 Tienda Provincias, Gerente Asistente 2 Tda Provincias, Gerente de Plaza Provincias, Gerente de Tienda Provincias, Gerente Tienda 2 Provincias, Represent. Financiero 35 Horas, Representante Financiero, Representante Financiero Digital, Representante Financiero Digital 35 Horas, Representante Financiero Senior Guia, Representante Financiero Senior Plat, Asistente Back Office, Asistente de Convenios.

ANNEX 2

Internal Audit Report

	INFORME	Código	001 - 2022
	Informe de auditoría interna	Revisión	-
		Fecha	29-12-2022

Fecha:	Del: 20-12-2022	Al: 29-12-2022
Tipo de Auditoría	Interna	
Alcance	Fiscalización en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Objetivos	Evaluar el cumplimiento de la disposiciones y regulaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Equipo Auditor	María Angulo García Marcio García Matamoros	

Resumen

Objetivos: La Auditoría se desarrolló conforme al programa y plan de auditoría, cumpliendo los objetivos trazados.

Fortalezas: El equipo auditor encontró las siguientes fortalezas:

- Se obtuvo la documentación y sustentos requeridos de manera oportuna

Resumen de Hallazgos: En general se evidencia cumplimiento de la documentación que respalda la directiva en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin embargo, se identificó lo siguiente:

Tipo de Hallazgo	Cantidad
CUMPLE	12
NO CUMPLE	00
OBSERVACIONES	00

Conclusiones y recomendaciones de la auditoría

1. Se cumplió con la presentación de la documentación y evidencias requeridas durante el proceso auditado.
2. Se cumplió con el plazo establecido para la ejecución de la auditoría y presentación del informe final.
3. Se recomienda mantener la ejecución de las auditorías internas de manera anual con la finalidad de asegurar un adecuado cumplimiento de la normativa vigente.



María Angulo García



Marcio García Matamoros

ANNEX 3

External Audit Report

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ley 29783 – DS 014-2013-TR

ICW-2022-ASG-0012



Preparado para:



Elaborado por:



Sedes revisadas:

Tienda N° 325 – Tienda. Arequipa. Avelino Cáceres
Tienda N° 643 – Tienda. La Rambla Brasil
Tienda N° 773 – Tienda. Piura Sánchez Cerro
Centro Tecnológico Sede Camaná

Diciembre 2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022	Código:	ICW-2022-ASG-0012
	Versión:	00
	Página:	Página 2 de 17

Contenido

I.	DETALLE DE LA AUDITORÍA.....	3
II.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	3
III.	ALCANCE	3
IV.	RESPONSABLES DE LAS AREAS AUDITADAS	3
V.	EQUIPO AUDITOR.....	4
VI.	CRITERIOS DE AUDITORÍA.....	4
VII.	DESARROLLO DE LA AUDITORIA.....	5
VIII.	RESULTADOS DE AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	8
8.1	HALLAZGOS.....	8
8.1.1	FORTALEZAS.....	8
8.1.2	NO CONFORMIDADES (NC)	9
8.1.3	OBSERVACIONES (OBS.).....	9
8.1.4	OPORTUNIDADES DE MEJORA (OM).....	9
IX.	CONCLUSIONES.....	10
X.	ANEXOS.....	11

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

<p style="text-align: center;"> INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022 </p>	Código:	ICW-2022-ASG-0012
	Versión:	00
	Página:	Página 3 de 17

I. DETALLE DE LA AUDITORÍA

EMPRESA: Interbank S.A

SEDES:

Tienda N° 643 – Tda. La Rambla Brasil

Tienda N° 773 – Tda. Piura Sánchez Cerro

Tienda N° 325 – Tda. Arequipa. Avelino Cáceres

Centro Tecnológico Sede Camaná

FECHA: 20 al 22 de diciembre 2022

N° AUDITORÍA: 2022 - I

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.

- Verificar el desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo acorde a la normativa legal vigente en Interbank S.A
- Identificar no conformidades y oportunidades de mejora que permitan establecer acciones para la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

III. ALCANCE

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evaluado en las actividades que se desarrollan en las instalaciones de las tiendas:

Tienda N° 643 – Tda. La Rambla Brasil
Tienda N° 773 – Tda. Piura Sánchez Cerro
Tienda N° 325 – Tda. Arequipa. Avelino Cáceres
Centro Tecnológico Sede Camaná

IV. RESPONSABLES DE LAS AREAS AUDITADAS

CARGO / AREA	RESPONSABLE
Jefe de Care	Daniela Liset Tarazona Vidal de Herrera
Gerente Asistente	Walter Gustavo Cortez Mendoza
Coordinador de Capacitación	Veronica Maria Henrici Vargas
Médico Ocupacional	Paola Cortez Gutierrez
Lider de Proyectos SGSST - ELITE	Gonzalo Herrera Giuria, Percy Herrera Herrera, Milagros Rodriguez Wong
Centro Tecnológico Camaná - Supervisor Recovery	Jose Félix Miranda Yllescas

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022	Código:	ICW-2022-ASG-0012
	Versión:	00
	Página:	Página 4 de 17

Jefe de Gestión de Espacios y Proyectos	Davis Alonso Vites Miranda
Asistente de Contratación	Fátima Jesús Zegarra Baldarrago
Gerente de Tienda	Ana Cecilia Retamozo Artunduaga
Gerente de Tienda y Gerente asistente	Elizabeth Patricia Segura Cornejo y Paulo Sergio Cabrera Oviedo

V. EQUIPO AUDITOR

Auditor Líder: Oswaldo Omar Lamas Ríos

Auditores:

- Carlos Ernesto Calderón Peláez
- Brenda Luscelly Gonzalez Ruiz

VI. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Ley N° 29783 Seguridad Salud en el Trabajo y sus modificatorias.
- D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus Modificatorias.
- R.M. N° 050-2013-TR Formatos Referenciales con la información mínima que deben contener los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley N° 30222, Ley que modifica la Ley N° 29783.
- DS N° 014-2013-TR Aprueban reglamento de registro de auditores para la evaluación periódica del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- R.M. N° 111-2013/MEM/DM Reglamento de seguridad y Salud en el Trabajo con electricidad.
- RM. N° 034-2020 - TR Criterios para la determinación del nivel de riesgo en materia de seguridad y salud en el trabajo, y la graduación de la sanción de cierre temporal”.
- DL N° 1468 Establece disposiciones de prevención y protección para las personas con discapacidad.
- DL. N° 1499 Que establece diversas medidas para garantizar y fiscalizar la protección de los derechos socio laborales de los/as trabajadores/as en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- RM. N° 1072 – 2022 – MINSa y ANEXO, modifica la Directiva Sanitaria N° 137-MINSa/DIGIESP-2021, "Directiva Sanitaria para la vacunación contra la COVID-19", aprobada por Resolución Ministerial N° 1169-2021/MINSa, conforme al detalle que se anexa, que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.
- RM. N° 1275 – 2021 / MINSa, aprueba la Directiva Administrativa N° 321 – MINSa / DGIESP-2021.
- Directiva Administrativa N° 321 – MINSa / DGIESP-2021, Directiva administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2.

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPe- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022	Código:	ICW-2022-ASG-0012
	Versión:	00
	Página:	Página 5 de 17

- DS 001-2021-TR Modifica diversos artículos del Reglamento de la Ley N° 29783,
- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 0052012-TR y sus modificatorias.
- Otras normas asociadas y sectoriales nacionales aplicables.
- Otras normas asociadas y sectoriales nacionales aplicables

VII. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

El auditor llevo a cabo el proceso de la auditoría basado en el cumplimiento de lo estipulado en la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (DS-005-2012-TR) y amparado en el Reglamento de auditores autorizados para evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (DS 014-2013-TR).

- Los métodos de auditoria aplicadas fueron:

Grado de implicación entre al auditor y el auditado	Ubicación del Auditor
Interacción humana	Entrevistas, revisión de documentación y registros con la participación del auditado.
Sin Interacción humana	Revisión de registros, mapas, planes, formatos, Análisis de datos.

- Se realizó la reunión de apertura el día 19 de diciembre del 2022 de manera remota vía aplicativo MICROSOFT TEAMS debido al contexto actual, con la asistencia de las áreas y procesos a auditar y representante de los trabajadores del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Así mismo, se realizó la retroalimentación de los hallazgos de la auditoría a los responsables de los procesos auditados. Finalmente, en las entrevistas y observación de actividades de manera virtual, se hizo la retroalimentación de los hallazgos de la empresa INTERBANK SA, tal como se evidencia con las grabaciones de la sesión de reunión de apertura y cierre.
- El itinerario de los trabajadores entrevistados durante el desarrollo del proceso de la auditoria fue:

Día	Hora	Sede/Carg o	Responsable(s))	Link	Estatus
Martes 20/12/2022	09-10 am	TDA 773 Piura Sánchez Cerro -	Walter Cortez Mendoza	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NzZjZjkWm2ItZDY0Ni00ODQ2LTk1YmQtZDI3Njk1Z	Realizado

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPe- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
INTERBANK
2022**

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 6 de 17

		Gerente Asistente		jVkn2M5%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22360bc517-7aac-4c17-9907-4c5f13a12289%22%2c%22oid%22%3a%220f4f5e50-419f-402c-9c5d-aaab75cf8fbc%22%7d	
Martes 20/12/2022	10-11 am	Coordinador de Capacitación	Veronica Henrici	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_Mzc2OGMyMjltMmUzOC00Yjk1LTg4OWMtNWI3ZTYxMWFmMTU4%40thead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22360bc517-7aac-4c17-9907-4c5f13a12289%22%2c%22oid%22%3a%220f4f5e50-419f-402c-9c5d-aaab75cf8fbc%22%7d	Realizado
Martes 20/12/2022	02-03 pm	Médico Ocupacional	Paola Cortez	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NzlxYzFkN2YtYmYzMy00ZDU4LWE0MzctMGVmYzYyMjAxMDI%40thead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22360bc517-7aac-4c17-9907-4c5f13a12289%22%2c%22oid%22%3a%220f4f5e50-419f-402c-9c5d-aaab75cf8fbc%22%7d	Realizado
Martes 20/12/2022	04-05 pm	Líder de Proyectos SGSST - ELITE	Gonzalo Herrera, Percy Herrera, Milagros Rodriguez	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YTMzMTImNTEtZTJiOS00MDZILWE4OGYtMmUwMzNiOWJhMDJm%40thead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22360bc517-7aac-4c17-9907-4c5f13a12289%22%2c%22oid%22%3a%220f4f5e50-419f-402c-9c5d-aaab75cf8fbc%22%7d	Realizado
Miércoles 21/12/2022	03-04 pm	Centro Tecnológico Camana - Supervisor Recovery	Felix Miranda	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_OTJiNmQ0YWVtMGQ5My00OTIiLThjY2EtYjFjYWNkMTEzODk4%40thead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22360bc517-7aac-4c17-9907-4c5f13a12289%22%2c	Realizado

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
INTERBANK
2022**

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 7 de 17

				%22Oid%22%3a%220f4f5e50-419f-402c-9c5d-aaab75cf8fbc%22%7d	
Miércoles 21/12/2022	04-05 pm	Jefe de Gestión de Espacios y Proyectos	Davis Vites	https://teams.microsoft.com/ll/meetup-join/19%3ameeting_NWU3Y2NkODMtYwZmMy00NDBJLThhYjMtZmlyNTdhMjZIMTYw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22360bc517-7aac-4c17-9907-4c5f13a12289%22%2c%22Oid%22%3a%220f4f5e50-419f-402c-9c5d-aaab75cf8fbc%22%7d	Realizado
Miércoles 21/12/2022	05-06 pm	Asistente de Contratación	Fátima Zegarra	https://teams.microsoft.com/ll/meetup-join/19%3ameeting_NTIXNjZjNjItNzE5MS00Y2YwLTk4MDItZTJIMWQwMGRIOTAx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22360bc517-7aac-4c17-9907-4c5f13a12289%22%2c%22Oid%22%3a%220f4f5e50-419f-402c-9c5d-aaab75cf8fbc%22%7d	Realizado
Jueves 22/12/2022	10-11 am	Jefe de Care	Daniela Tarazona	https://teams.microsoft.com/ll/meetup-join/19%3ameeting_MGI0YzZmYWYtY2RINy00NjgXLTk5ZTkktNGlZnJg5MGVkoGMw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22360bc517-7aac-4c17-9907-4c5f13a12289%22%2c%22Oid%22%3a%220f4f5e50-419f-402c-9c5d-aaab75cf8fbc%22%7d	Realizado
Jueves 22/12/2022	11-12 m	TDA 643 La Rambla Brasil - Gerente de Tienda	Ana Cecilia Retamozo	https://teams.microsoft.com/ll/meetup-join/19%3ameeting_OWZmYzZGQYtYTk3My00YmQ0LTk3NmMtZmYxNzY1YzY1ZDBi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22360bc517-7aac-4c17-9907-4c5f13a12289%22%2c%22Oid%22%3a%220f4f5e50-419f-402c-9c5d-aaab75cf8fbc%22%7d	Realizado
Jueves 22/12/2022	12-01 pm	TDA 325 Arequipa Avelino Cáceres - Gerente de	Patricia Segura y Paulo Cabrera	https://teams.microsoft.com/ll/meetup-join/19%3ameeting_ZDM5MDU5NzItNjExMS00YTgzLWI0YzQtYTNkY2UyZmZjYmRm%40threa	Realizado

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPESGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022	Código:	ICW-2022-ASG-0012
	Versión:	00
	Página:	Página 8 de 17

		Tienda y Gerente asistente		d.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22360bc517-7aac-4c17-9907-4c5f13a12289%22%2c%22Oid%22%3a%220f4f5e50-419f-402c-9c5d-aab75cf8fbc%22%7d	
--	--	----------------------------	--	---	--

Los resultados de auditoría se pueden clasificar en fortalezas, no conformidad mayor, no conformidad menor, observaciones y oportunidades de mejora. Cuyos conceptos son:

Fortaleza: Requisito cumplido que evidencia estar contribuyendo significativamente al proceso de la mejora continua del Sistema de Gestión.

No conformidad: Un incumplimiento total o parcial de la ley 29783 y otras normas.

Observación: Un incumplimiento esporádico, dispersos y parciales a la ley 29783 y otras normas, el cual no afecta mayormente la eficiencia e integridad del sistema de gestión.

Oportunidad de mejora: Son situaciones que no representan incumplimiento pero que pueden ser revisadas por la organización, cuando lo estime conveniente para mejorar la eficacia del proceso.

Evidencia de la auditoría: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que es pertinente para los criterios de auditoría y que es verificable.

Hallazgo de auditoría: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría.

Conclusiones de la auditoría: Resultado de la auditoría, tras considerar los objetivos de la auditoría y todos los hallazgos de la auditoría.

VIII. RESULTADOS DE AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

8.1 HALLAZGOS

8.1.1 Fortalezas.

1. Contar con un Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, un responsable general del Sistema y un Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientado a desarrollar el Sistema.
2. Se destaca el nivel de involucramiento y compromiso de los Gerentes de tienda y demás profesionales, que acompañaron y estuvieron pendientes en

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022	Código:	ICW-2022-ASG-0012
	Versión:	00
	Página:	Página 9 de 17

todo el proceso de la auditoría, brindando información, absolviendo consultas y respondiendo a los requerimientos en los temas de seguridad.

3. Se resalta el buen nivel de aplicación y cumplimiento por parte de todos los trabajadores del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo, con el cual cuenta Interbank.
4. Se reconoce el buen clima laboral, así como la preocupación de Interbank hacia sus trabajadores, lo que resulta en la reducción a la exposición de riesgos psicosociales en los trabajadores.
5. Se evidencia que cuentan con herramienta digital "Consultapp" que monitorea el estado de salud de los trabajadores de la organización de manera diaria, para detectar de manera oportuna casos sospechosos y comprobados de la COVID - 19, para su tratamiento y seguimiento.
6. Se evidencia la trazabilidad de porcentajes de riesgos, mediante el uso de una base de datos Excel.

8.1.2 No Conformidades (NC)

No se registra alguna NO Conformidad.

8.1.3 Observaciones (OBS.)

OBS.	Descripción	Evidencias	Requisito Legal a revisar
01	Los mapas de riesgo no evidencian el uso de las SEÑALES DE SEGURIDAD. Colores, símbolos, formas y dimensiones según normativa técnica peruana.	Verificación según las entrevistas vía TEAMS en Tda: Tda. N° 643 Tda. N° 773 Tda. N° 325 Centro Tecnológico Sede Camaná	NTP 399.010-1: 2015

8.1.4 Oportunidades de Mejora (OM)

OM1:

Realizar los Exámenes médico-ocupacionales, programarlo para este año 2023.

OM2:

Evaluar replantear la conformación e instalación del comité de seguridad y salud en el trabajo, según la cantidad de integrantes que indica la normativa RM 245-2021-TR, considerando la posibilidad de incluir subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de promover el compromiso, colaboración y participación de todos los trabajadores en el fomento de la prevención de riesgos en el lugar de trabajo.

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022	Código:	ICW-2022-ASG-0012
	Versión:	00
	Página:	Página 10 de 17

OM3:

Evaluar la posibilidad de implementar un programa de reconocimiento al desempeño seguro del trabajador.

OM4:

Evaluar la posibilidad de implementar la ejecución de talleres y entrenamiento vivenciales en seguridad y salud en el trabajo.

OM5:

Mejorar el llenado de los registros de inspección mensual de extintores, completando todas las casillas de las tarjetas de inspección.

OM6:

Replantear la estructura, forma y contenido de los IPER, buscando una evaluación con mayor precisión de los riesgos y de sus controles, así como de la consideración de los puestos de trabajo.

IX. CONCLUSIONES

- El Plan y Programa de ejecución de la auditoría periódica de cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplió con normalidad, en los días y horarios previstos según itinerario, facilitándose el proceso de verificación y evaluación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Interbank SA.
- En la evaluación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Interbank SA, se encontraron:

FORTALEZAS	06
NO CONFORMIDAD	00
OBSERVACIONES	01
OPORTUNIDAD DE MEJORA	06

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022	Código:	ICW-2022-ASG-0012
	Versión:	00
	Página:	Página 11 de 17

- Se concluye que Interbank SA mantiene establecido e implementado su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para cubrir los requisitos de los criterios de la ley 29783, normas modificatorias y complementarias, y que ésta auditoria permitirá establecer una línea de mejora continua de trabajo para fortalecer el mismo de acorde y dentro del alcance y los objetivos y políticas de la organización.
- Se deja constancia que esta auditoría ha sido realizada con carácter de muestreo de modo que puede haber desviaciones que durante la misma no se hayan detectado, lo cual no exime a la empresa de la responsabilidad y la verificación permanente del cumplimiento y una constante atención a las exigencias de la normativa.

X. ANEXOS

- Anexo 1: Actas de reunión apertura y cierre.
- Anexo 2: Resolución Directoral del registro de Auditor de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Ministerio de Trabajo.
- Anexo 3: Resolución Directoral de Habilitación, Acreditación y Autorización del AUDITOR MINTRA.

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022	Código:	ICW-2022-ASG-0012
	Versión:	00
	Página:	Página 12 de 17

ANEXO 01

REUNIÓN DE APERTURA AUDITORIA EXTERNA AL SISTEMA DE GESTION DE SST DE INTERBANK SA

Siendo las 04:00 PM del lunes 19 de diciembre del 2021, se inicia la reunión de apertura de la Auditoría Externa al sistema de gestión de SST de Interbank SA, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N°005-2012-TR, se reunieron de manera remota los representantes del Interbank SA.

CARGO / AREA	RESPONSABLE
Jefe de Care	Daniela Liset Tarazona Vidal
Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo - GDH	Gabriel Arriaga Riveros
Coordinador de Capacitación	Veronica Henrici
Médico Ocupacional	Paola Cortez
Lider de Proyectos SGSST - ELITE	Gonzalo Herrera, Percy Herrera, Milagros Rodriguez
Centro Tecnológico Camana - Supervisor Recovery	Félix Miranda
Jefe de Gestión de Espacios y Proyectos	Davis Vites
Asistente de Contratación	Fátima Zegarra

Y por otra parte los representantes de la Empresa ICWork Soluciones Sostenibles EIRL:

- Oswaldo Omar Lamas Ríos
- Carlos Calderón Peláez

En la presente reunión se ha seguido la siguiente agenda:

- Apertura de la reunión por parte de representantes del Interbank
- Presentación del equipo de auditoria
- Objetivo de la auditoria
- Base legal
- Aspectos relevantes a considerar
- Revisión de requisitos del Sistema
- Proceso de auditoria

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

<p style="text-align: center;"> INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022 </p>	Código:	ICW-2022-ASG-0012
	Versión:	00
	Página:	Página 13 de 17

Luego de la presentación de los puntos de agenda, se da por concluida la reunión a las 06:00 PM

Se deja constancia que la presente reunión se realizó haciendo uso de la plataforma MICROSOFT TEAMS y ha sido grabada para fines de evidencia de su realización.

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
<p>Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF</p>	<p>El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad</p>	29/12/2022

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
INTERBANK
2022**

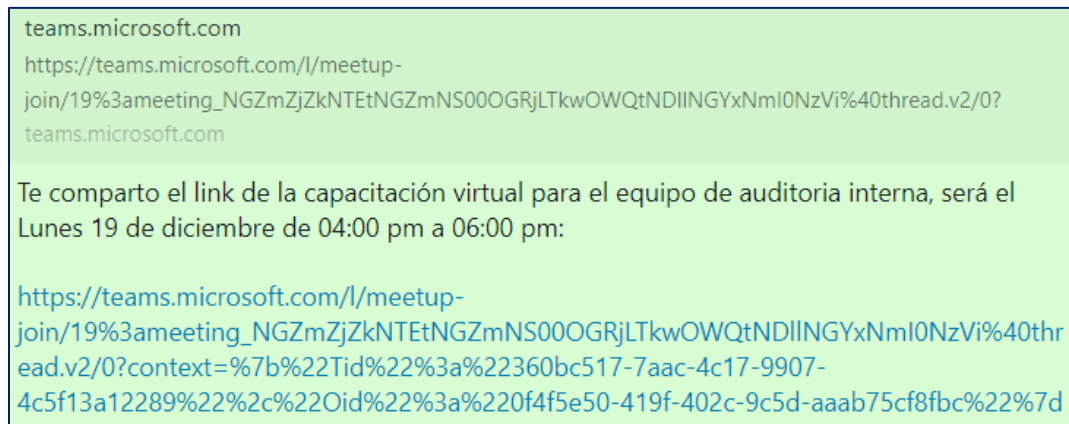
Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

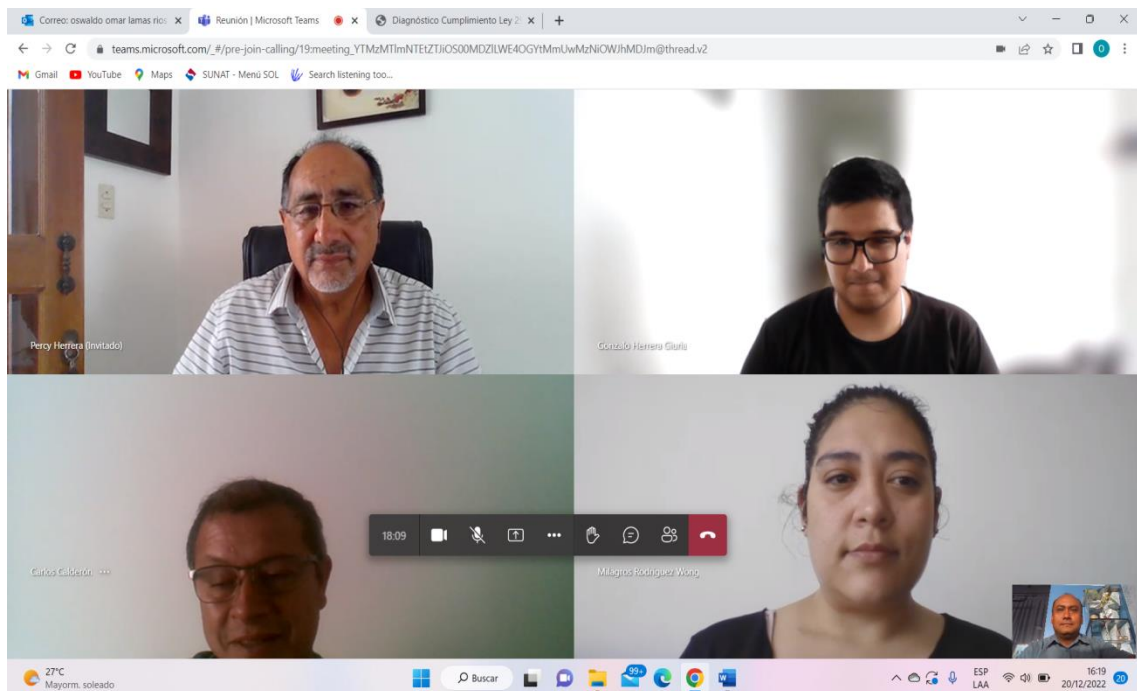
Página: Página 14 de 17

ANEXO 02

1. Agenda MICROSOFT TEAMS de convocatoria a reunión de apertura de la Auditoría Externa



2. Imágenes de video conferencia MICROSOFT TEAMS, respecto a asistencia de participantes en cada reunión.



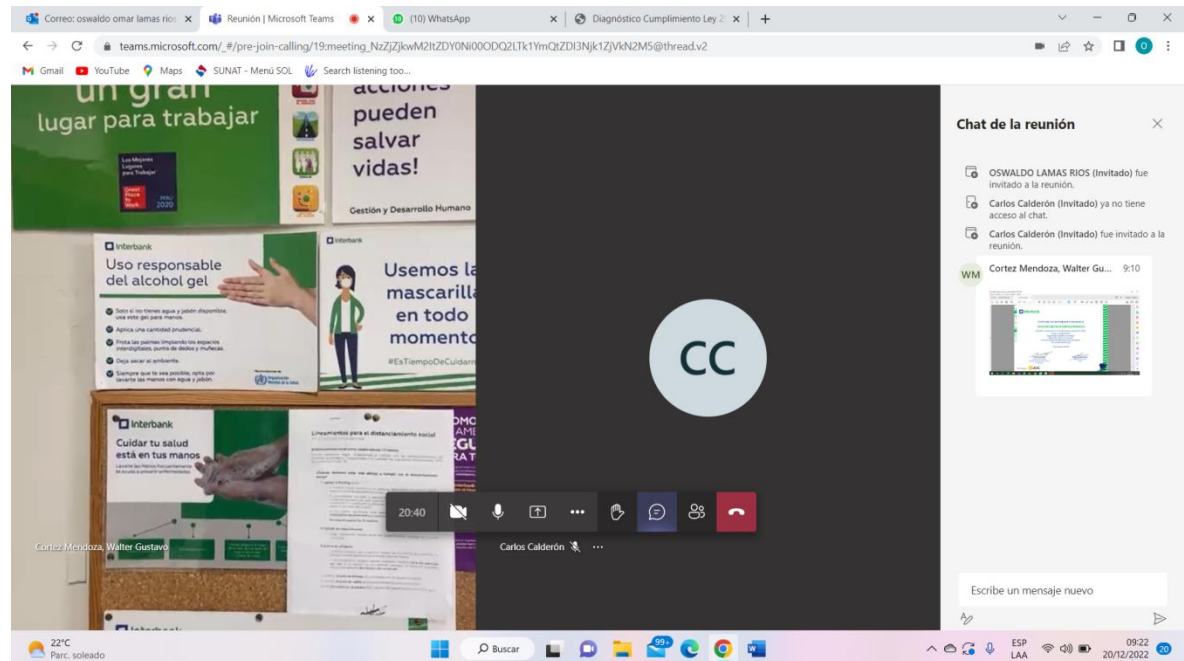
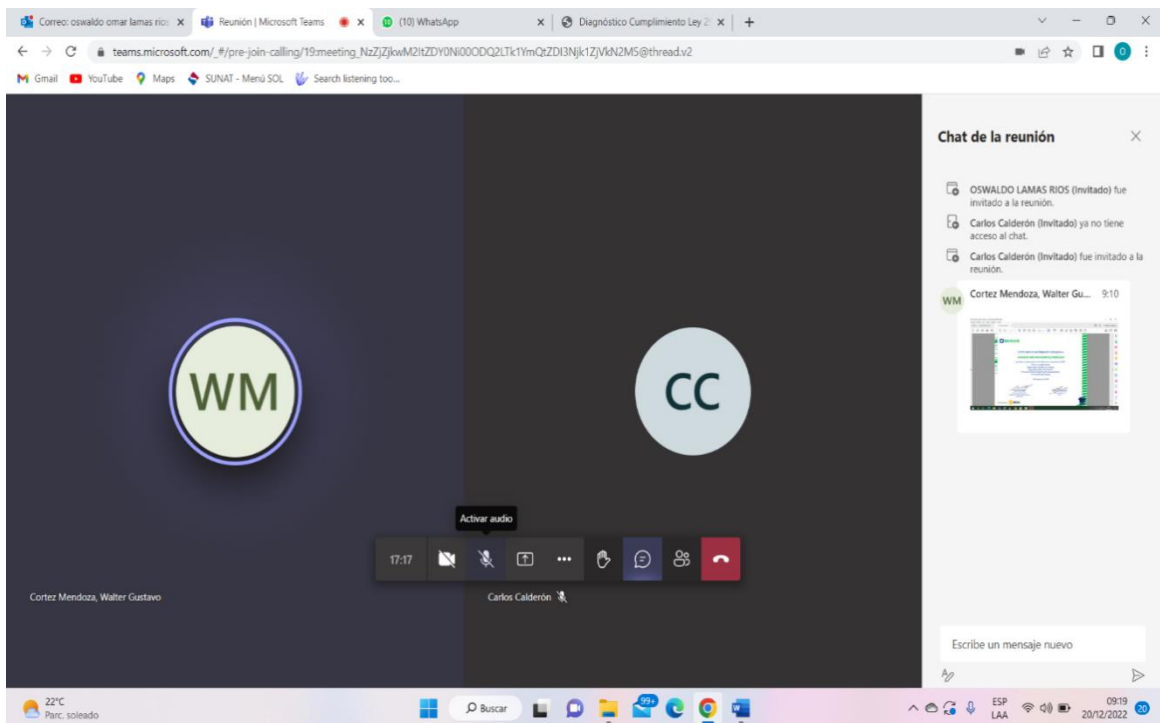
Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPe- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
INTERBANK
2022**

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 15 de 17



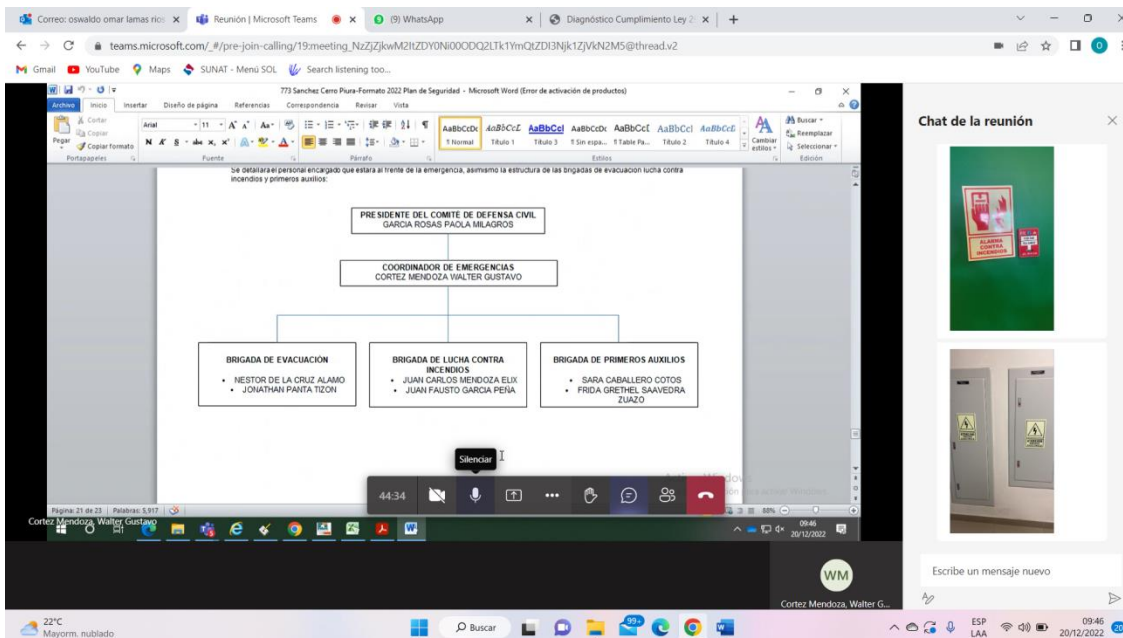
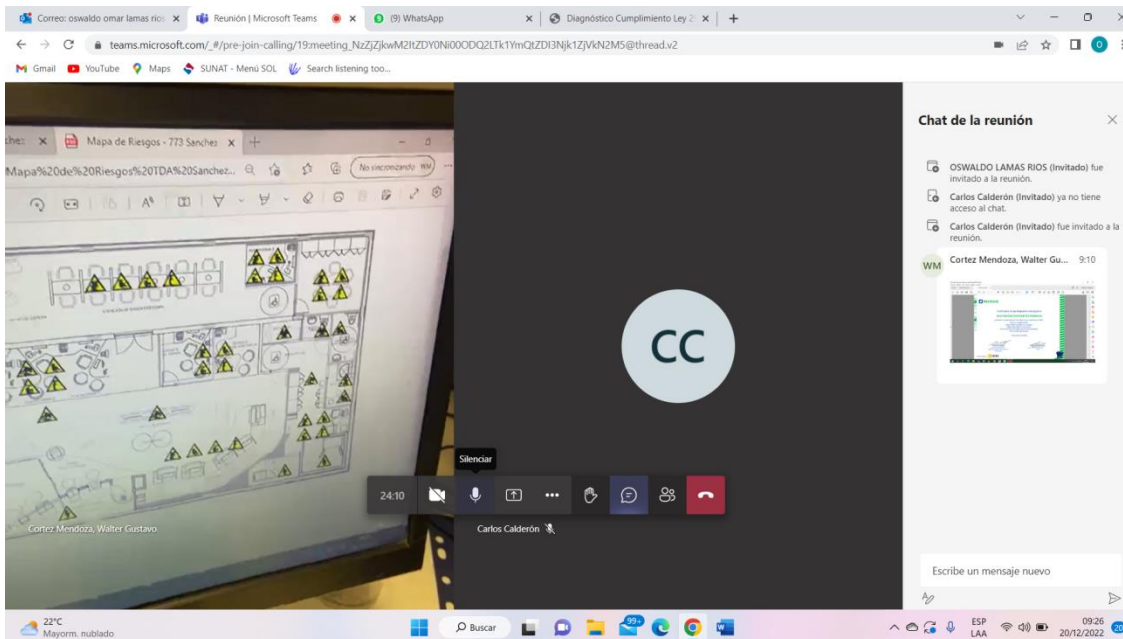
Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 16 de 17



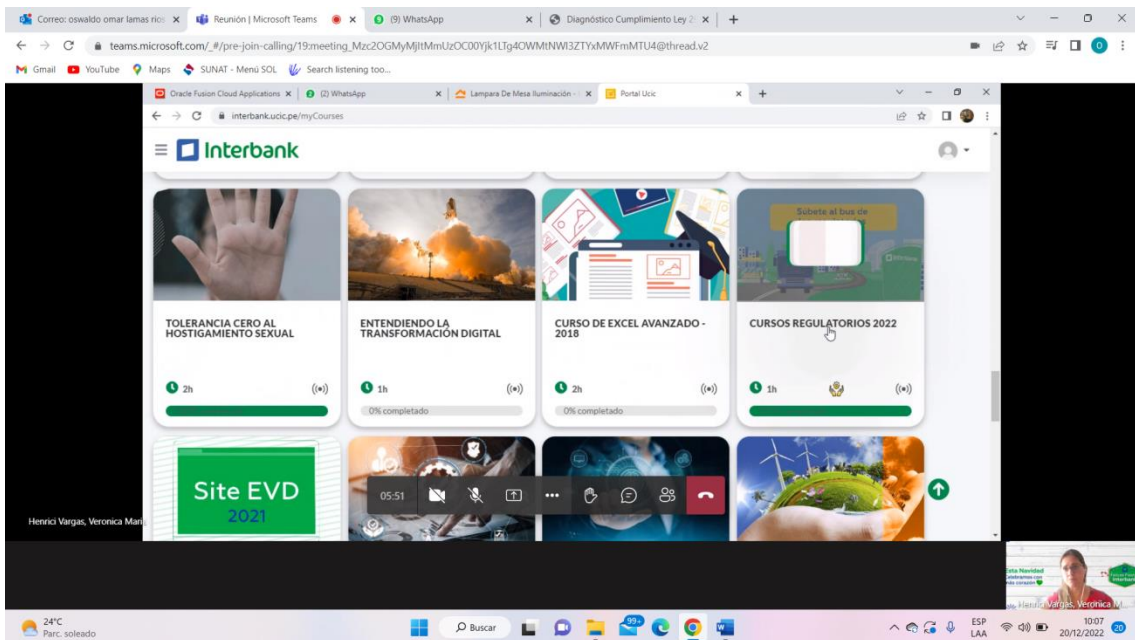
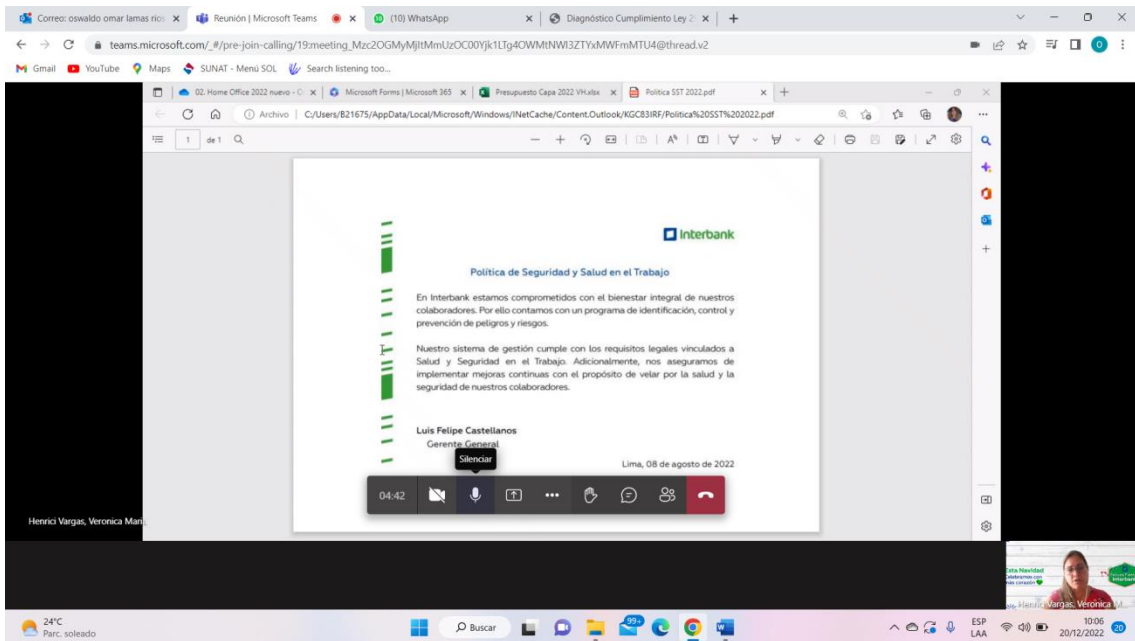
Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPe- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 17 de 17



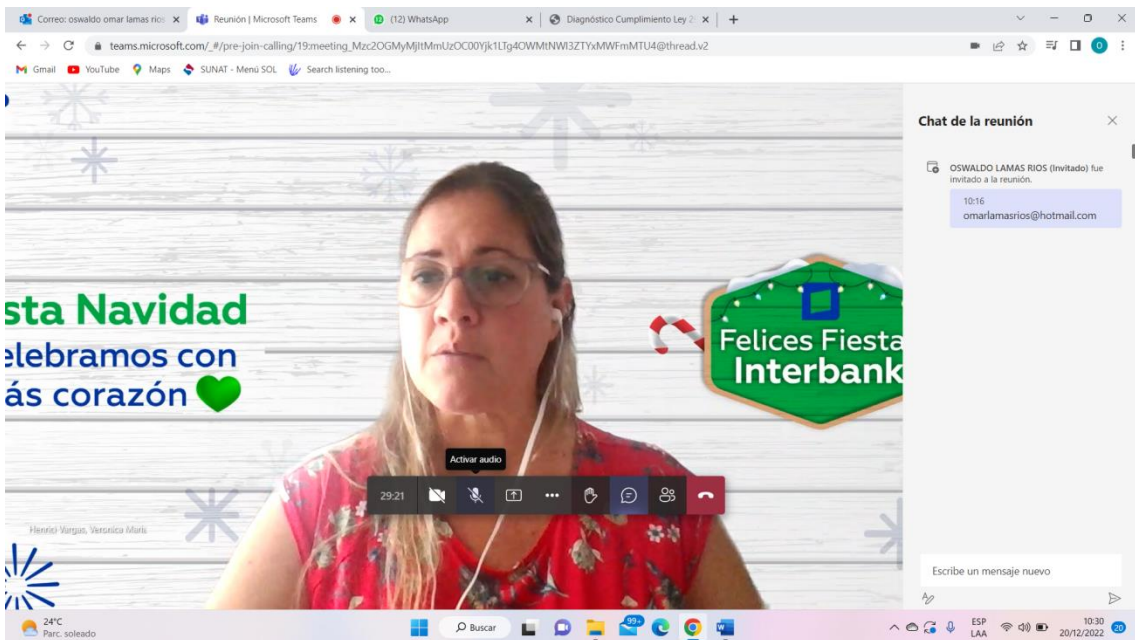
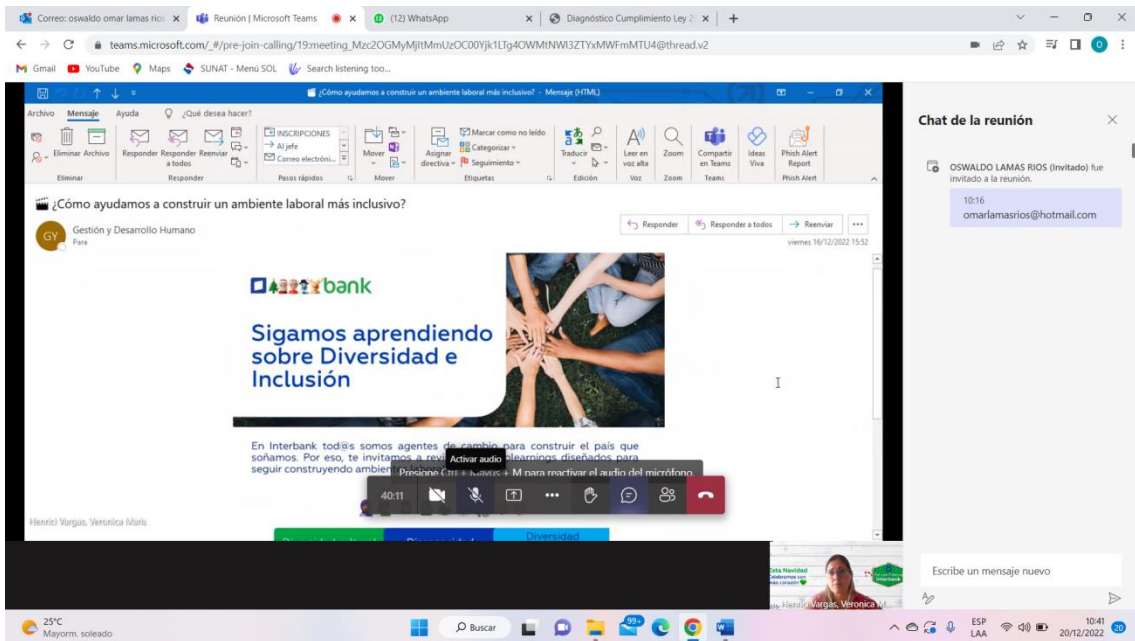
<p>Elaborado por: Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF</p>	<p>Confidencialidad: El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad</p>	<p>Fecha: 29/12/2022</p>
---	---	------------------------------

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
INTERBANK
2022

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

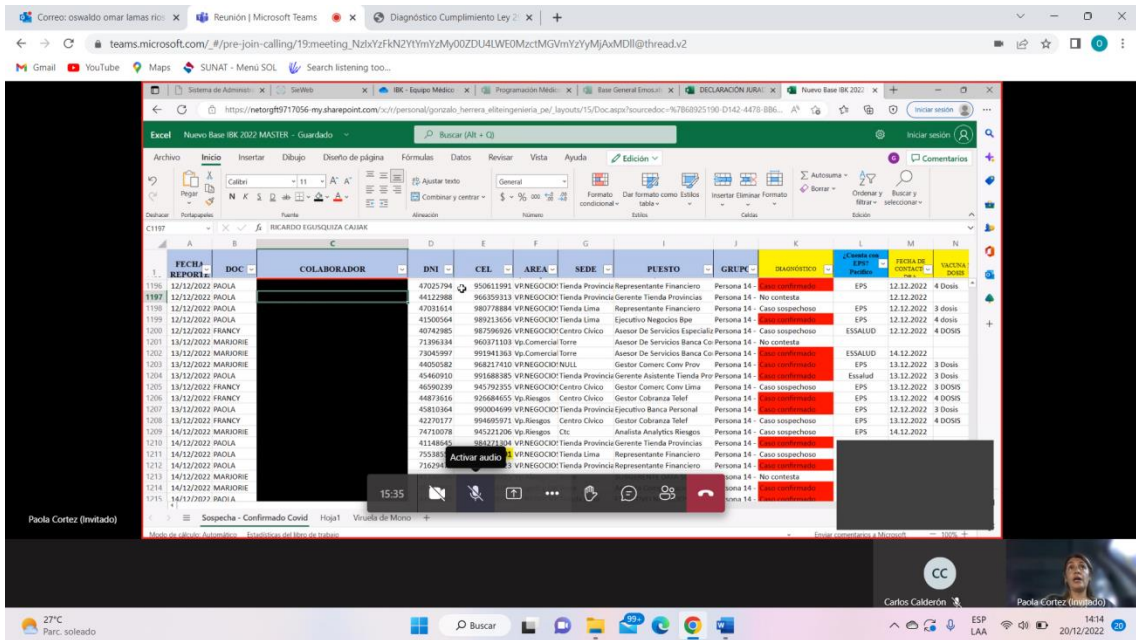
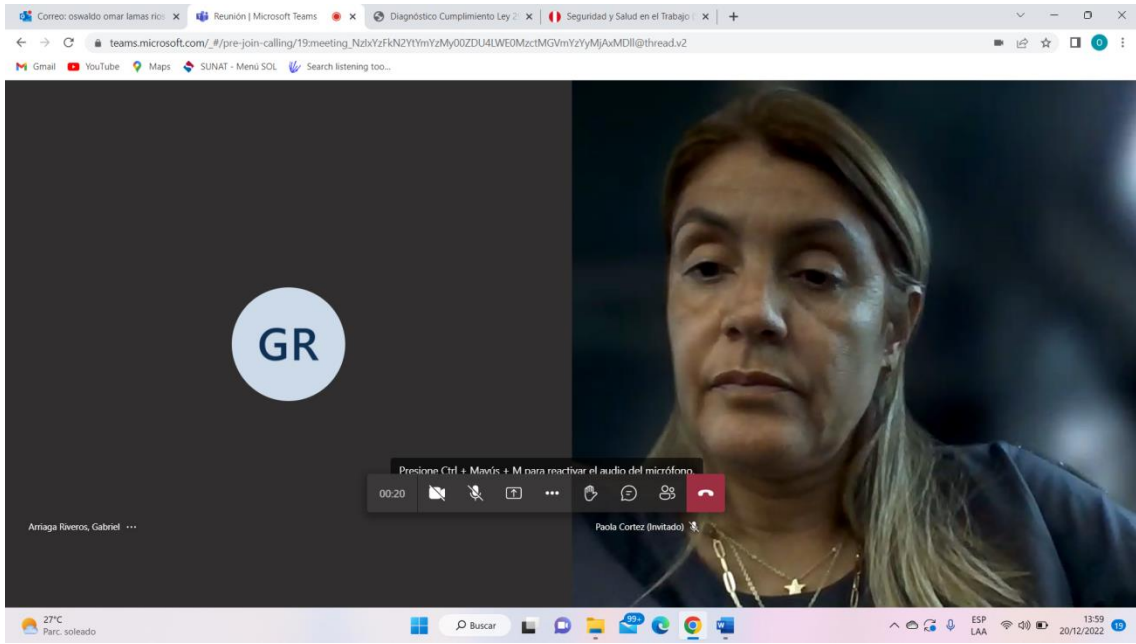
Página: Página 18 de 17



Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPe- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022

Código:	ICW-2022-ASG-0012
Versión:	00
Página:	Página 19 de 17



Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022

Código:	ICW-2022-ASG-0012
Versión:	00
Página:	Página 20 de 17

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting window. The main content is a PDF document from Interbank titled "MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS OCUPACIONALES (IPERC) POR PUESTO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO". The document includes sections for general information, identification of hazards, and risk evaluation. The meeting interface shows participants: Carlos Calderón, Milagros Rodríguez Wong, Pery Herrera (Invitado), and Gonzalo Herrera Guiza. The system clock indicates 16:17 on 20/12/2022.

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting window displaying an Excel spreadsheet. The spreadsheet is titled "GANTT PARA LA ELABORACION DE LA MATRIZ IPERC Y ACTUALIZACION DE LOS MAPAS DE RIESGO - 2021". It contains a Gantt chart with columns for "Mapas de Riesgo exhibido en Noviembre" and "Mapas de Riesgo exhibido en Diciembre". The spreadsheet lists various departments and their corresponding risk map update dates. The meeting interface shows participants: Carlos Calderón, Gonzalo Herrera Guiza, Milagros Rodríguez Wong, and Pery Herrera (Invitado). The system clock indicates 16:23 on 20/12/2022.

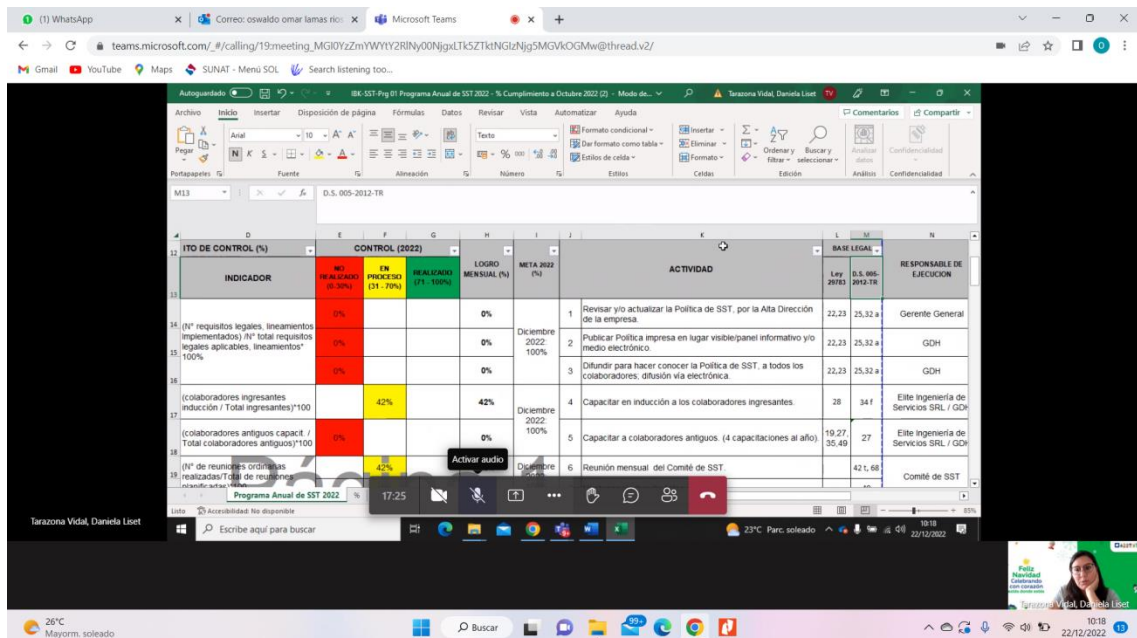
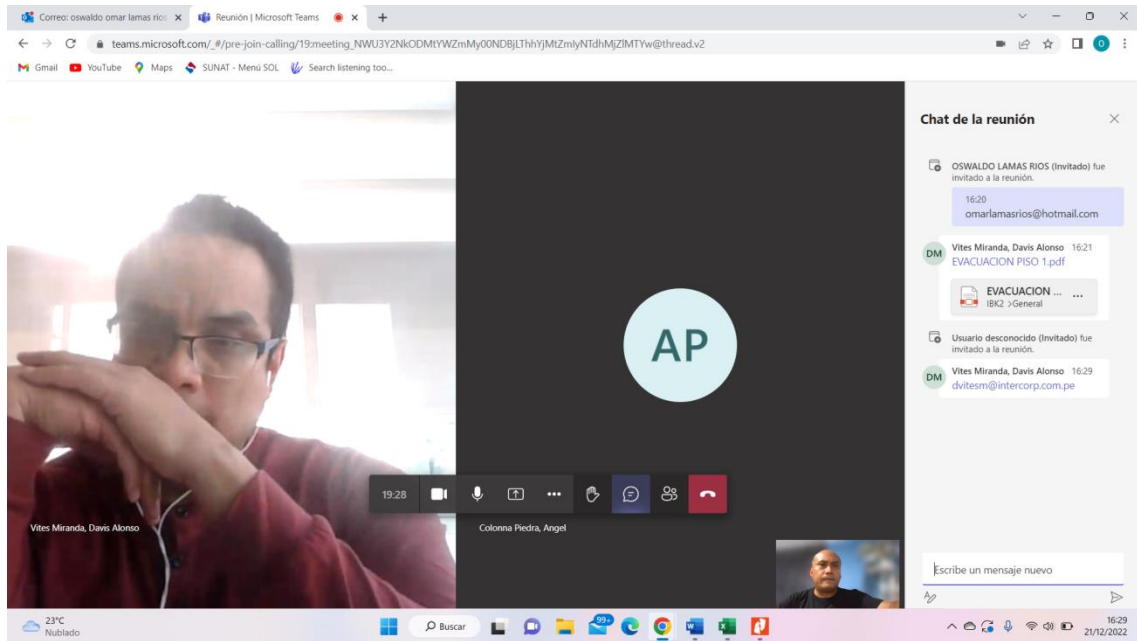
<p>Elaborado por:</p> <p style="text-align: center;">Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF</p>	<p>Confidencialidad:</p> <p>El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad</p>	<p>Fecha:</p> <p style="text-align: center;">29/12/2022</p>
---	--	---

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 21 de 17



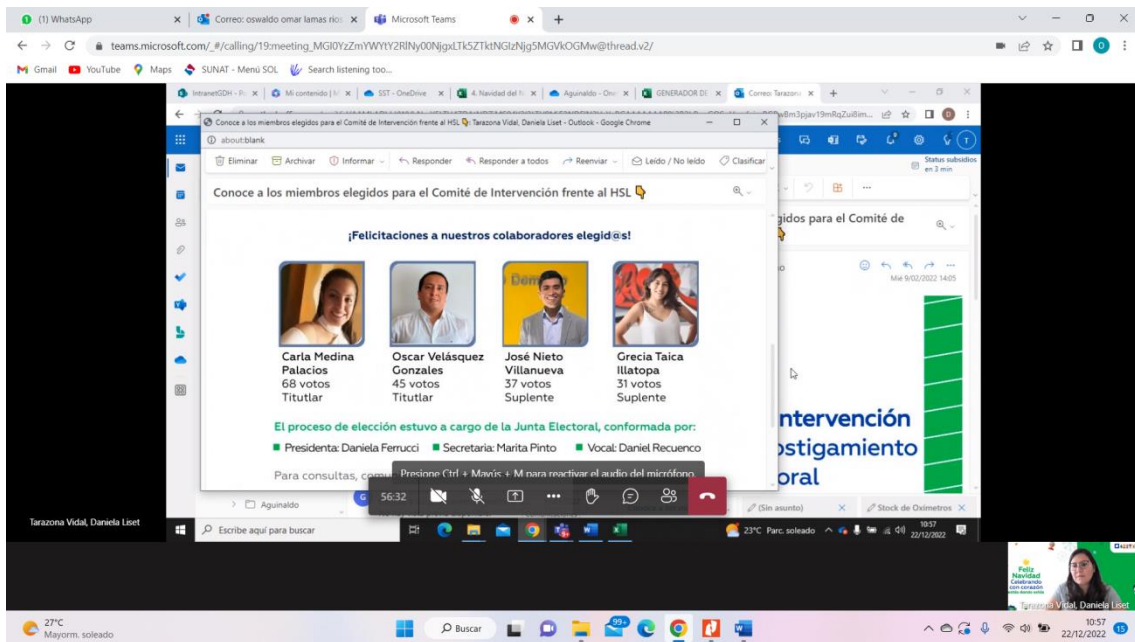
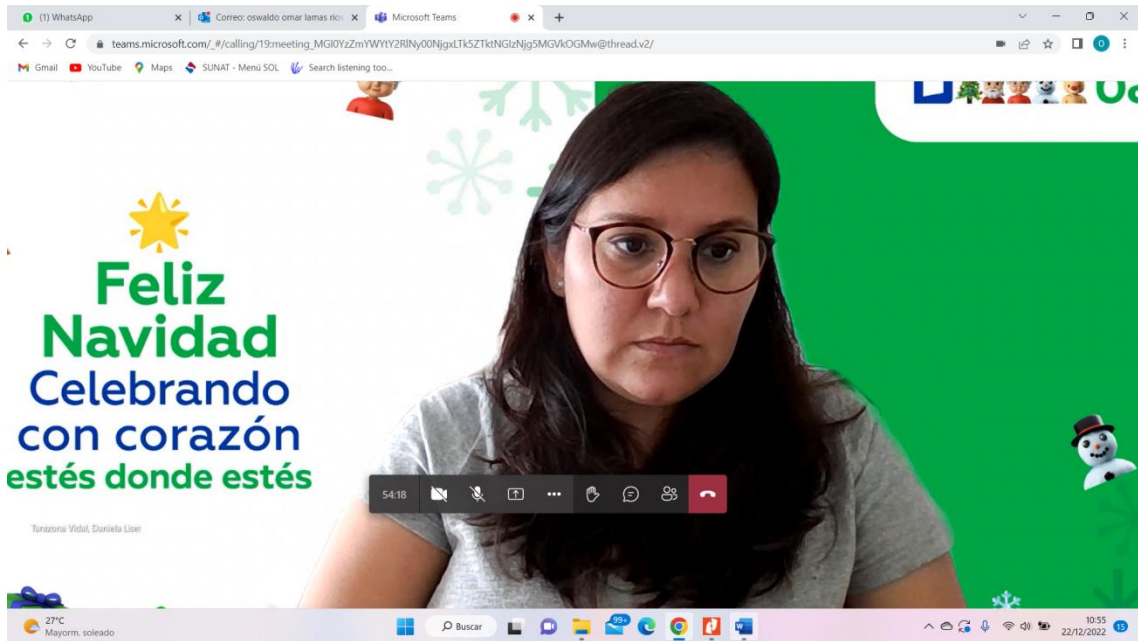
Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
INTERBANK
2022

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 22 de 17



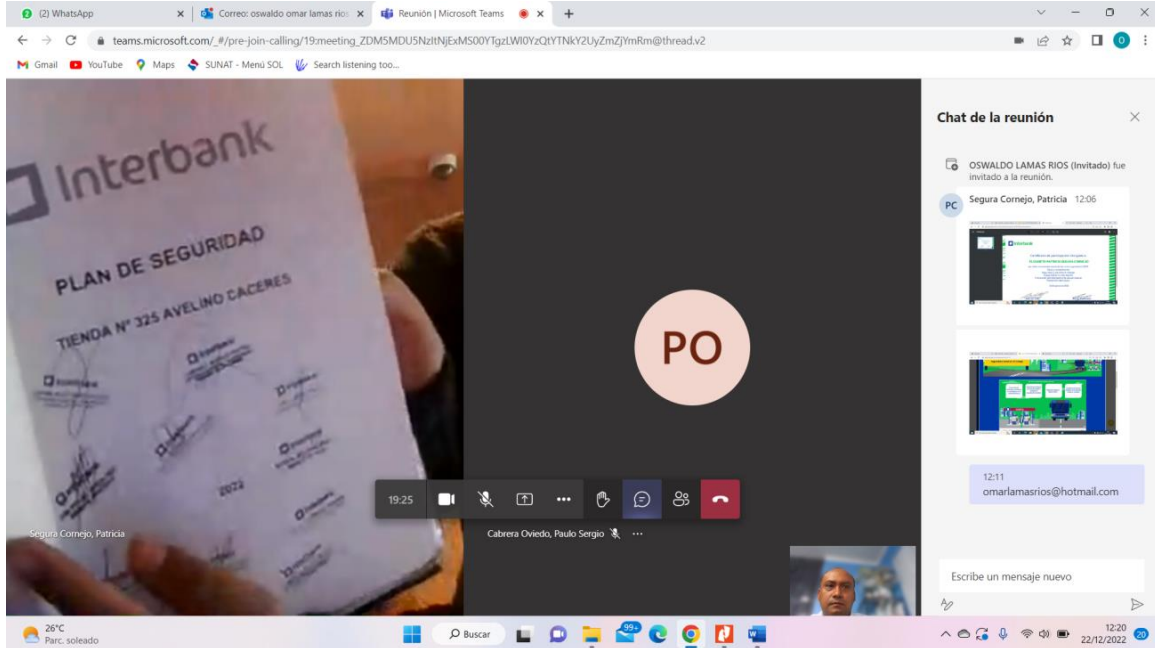
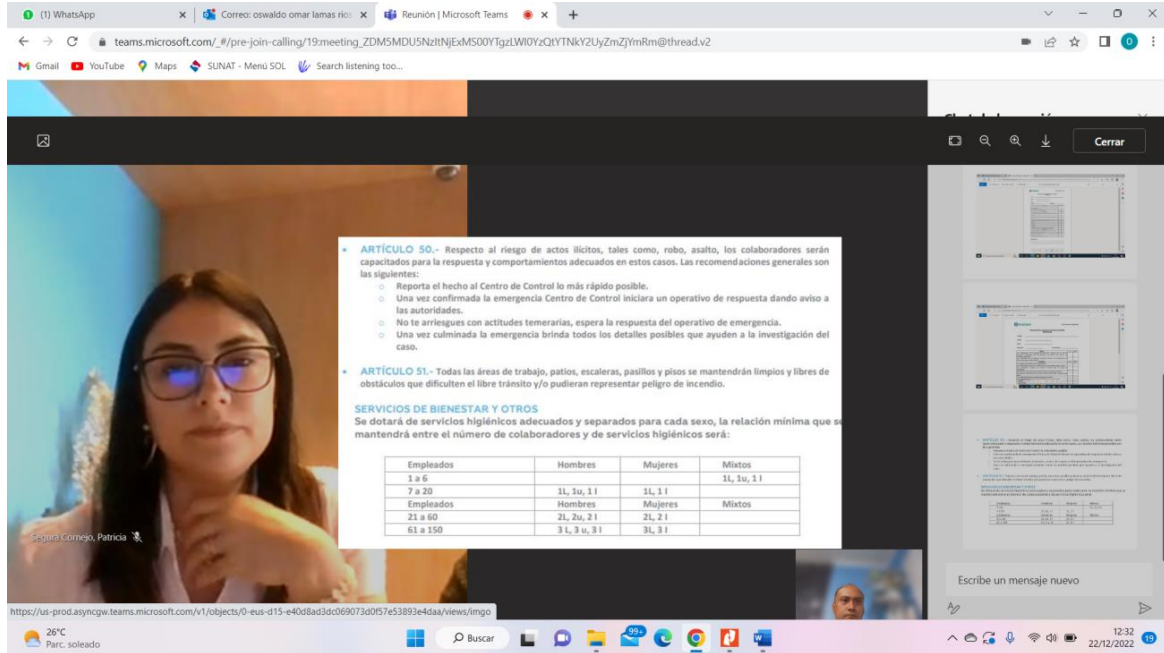
Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPe- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERBANK 2022

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 23 de 17



Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022



INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
INTERBANK
2022

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 24 de 17

ANEXO 03

 "DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRÉS" "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL" "AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"	 GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD FIRMA DIGITAL <small>Firmado digitalmente por OSWALDO OMAR LAMAS RIOS DNI: 40674840 Fecha: 20.12.2022 11:28:36 -0500</small>
Trujillo, 24 de Agosto del 2022	
RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE-SGPDF	
VISTO:	
La solicitud presentada mediante el expediente N°OTD00020220135204/OTD00020220149354; y, sus respectivos acompañados sobre inscripción en el registro de auditores autorizados para la evaluación periódica del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, presentado por don OSWALDO OMAR LAMAS RIOS, identificado con DNI N° 40674840, con domicilio en calle Los Cedros Mz. 50 Lt.09 Urb. la Rinconada, Distrito Trujillo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad; y,	
CONSIDERANDOS:	
Conforme a lo dispuesto con el Decreto Legislativo N.º 1412, establece que el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno; motivo por el cual se expide Provedido virtual:	
Que, mediante Decreto Supremo N° 014-2013-TR, publicado el 24 de diciembre de 2013, se aprobó el Reglamento del Registro de Auditores Autorizados para la Evaluación periódica del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, conforme a lo dispuesto por la Cuarta Disposición Complementaria y Transitoria del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR;	
Que, para acceder al registro de Auditores Autorizados para la evaluación periódica del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, el solicitante debe cumplir con adjuntar en su solicitud, los requisitos a los que se refiere el Artículo 5º del Reglamento del citado registro, los cuales serán objeto de calificación previa por parte de la Autoridad Administrativa de Trabajo, para lo cual podrá solicitarse el apoyo técnico de los respectivos Colegios Profesionales del Perú u otras organizaciones de profesionales especializados.	
Que, del análisis de la documentación presentada en la solicitud sobre INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE AUDITORES PARA LA EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO , se advirtió que el administrado Don OSWALDO OMAR LAMAS RIOS. Cumple con presentar de acuerdo a ley las documentales en un total de ochenta y nueve (89) folios más 14 folios de las observaciones, conforme paso a detallar:	
<small>Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://agd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación: U1LWPVI</small>	

Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
INTERBANK
2022**

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 25 de 17



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
"AÑO DEL VICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

Ítem	Documento	Folio
1	Copia simple del documento de nacional de identidad (DNI) o Carnet de Extranjería (CE)	2
2	Copia simple de la ficha de registro único de contribuyente (RUC)	3 y 4
3	Copia simple de recibo de agua, luz o teléfono	5
4	Copia certificada por la autoridad competente el título profesional	6 y 7
5	Constancia de habilitación del Colegio Profesional correspondiente	8
6	Curriculum vitae documentado	09 al 89
7	Certificados que acrediten experiencia no menor de cinco (5) años en su profesión	17 al 22
8	Certificados que acrediten: a.- Experiencia no menor de cuatro (4) años en la actividad auditora	17
	b.-Experiencia de dos (2) años específicamente en sistemas integrados de gestión de seguridad y salud en el trabajo o en sistemas integrados de gestión	17, 19 al 21
	c.- Del ítem 8.b, acreditar ciento sesenta (160) horas de trabajo de campo	4 del exp. OTD00020220149354
9	Copia certificada por la autoridad competente que acredite la aprobación de algún curso de sistemas integrados de gestión	5 al 14 del exp. OTD00020220149354

En este estado sobre los Requisitos específicos, presentados por el solicitante **OSWALDO OMAR LAMAS RIOS**, y de conformidad con lo dispuesto con el Numeral 57° del Texto Único de Procedimiento Administrativo - TUPA, Sub Gerencia de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gerencia de la Regional de Trabajo La Libertad, Gobierno Regional de Libertad.

Por lo antes expuesto, y, en mérito de lo dispuesto por el Artículo 2° del Decreto Supremo N.º 014-2013-TR, y el Artículo 6° del reglamento del Registro de Auditores Autorizados para la Evaluación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, en aplicación del Reglamento de Organización y Funciones, sobre competencias compartidas señala: "... corresponde ejercer a los gobiernos regionales y locales, en sus respectivas jurisdicciones, aquellas funciones previstas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley Orgánica de Municipalidades, respectivamente el ejercicio de dichas funciones debe estar en concordancia con lo dispuesto por las normas y políticas nacionales y sectoriales que dicte el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en concordancia con el Artículo 48° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias en materia de funciones, Trabajo, Promoción del Empleo de la pequeña y micro empresa, y en uso de las facultades conferidas a este despacho por la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N.º 27444, aplicable al presente caso y demás disposiciones legales vigentes;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://agd.regionalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: URLWPVI



Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE
INTERBANK
2022

Código: ICW-2022-ASG-0012

Versión: 00

Página: Página 26 de 17



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERÚ"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. –

INSCRIBIR, EN EL REGISTRO DE AUDITORES AUTORIZADOS PARA LA EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, a Don OSWALDO OMAR LAMAS RIOS, con Documento Nacional de Identidad N° 40074840, quien queda ACREDITADO, como AUDITOR con vigencia de registro por 2 años a partir de la fecha y se encuentra AUTORIZADO para ejecutar las acciones de AUDITORIA A NIVEL NACIONAL.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Documento firmado digitalmente por:
FREYSI AMIGAIL UNIOL RIVERA
GRTPPE - SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: ULLWPVI



Elaborado por:	Confidencialidad:	Fecha:
Oswaldo O. Lamas Rios RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 000016-2022-GRLL-GGR-GRTPPE- SGPDF	El contenido del presente reporte establece los resultados del proceso de consultoría y está estrictamente vinculado a la independencia de partes y confidencialidad	29/12/2022

ANNEX 4

Internal Inspection Form



REGISTRO DE INSPECCIONES

Código: EIS-SST-FO 04

Versión: 01

Emisión: 30/12/2013

N° REGISTRO: IBK-SST-FO 04

DATOS DEL EMPLEADOR:

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, provincia, departamento)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
Banco Internacional del Perú - INTERBANK	20100053455	Jr. Carlos Villarán 140 - La Victoria, Lima, Lima.	Financiera	6198

DATOS DEL MONITOREO

ÁREA INSPECCIONADA	FECHA DE LA INSPECCIÓN	RESPONSABLE DEL ÁREA INSPECCIONADA	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
MONEY MARKET VEA ALFONSO UGARTE	DEL 01/11 AL 30/11/2022	GERENTE DE TIENDA Y GERENCIA DE FACILITY MANAGEMENT	T-GESTIONA ELECTROMECHANICA S.A.
MONEY MARKET VEA CENTRO CIVICO	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
MONEY MARKET VEA INDEPENDENCIA	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA CAÑETE	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA CAPON	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA CC SAN MIGUEL	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA CHALLHUAHUACHO	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA CHINCHA	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA EL QUINDE ICA	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA GRAN CHIMU	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA HUANCAYO	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA HUANCAYO EL TAMBO	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA HUANCAYO REAL PLAZA	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA ICA	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA ICA - SAN ISIDRO	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA ILO	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA IQUITOS	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA MOQUEGUA	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA NUEVA MARCONA	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA NUEVA NAZCA	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA NUEVA PROCERES SAN JUAN DE L	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA PISCO	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA REAL PLAZA CENTRO CIVICO	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA SAN MIGUEL	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA SJ DE LURIGANCHO	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA SUCRE	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA TACNA	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
TIENDA TACNA REAL PLAZA	DEL 01/11 AL 30/11/2022		
HORA DE LA INSPECCIÓN	TIPO DE INSPECCIÓN (MARCAR CON X)		
	PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO, DETALLAR
----	X	----	----

OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN INTERNA

REVISIÓN PREVENTIVA DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO.

RESULTADO DE LA INSPECCIÓN**PARA MAYOR DETALLE SE ADJUNTA:**

- Reporte de Revisión Diaria (CHECK LIST) PANORAMA Torre Interbank 2022
- Informe Inicial del estado actual y observaciones en las instalaciones electromecánicas - Tiendas 2022 T-GESTIONA
- Control del Programa de Inspecciones de Mantenimiento Lima 2022 - I y Programa de Inspecciones de Mantenimiento Lima 2022 de T-GESTIONA 2022.
- Programa de Inspección Zonales - 2022.
- Formato de Supervisión de Tiendas, Check List Tiendas
- PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO (PAMA) SEDES LIMA 2022.
- PLANNING PRIMER SEMESTRE ZONALES IBK CLIENTE - PROVINCIA 2022
- CRONOGRAMA DE VISITAS A TIENDAS POR PARTE DE TGESTIONA 2022




DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA ANTE RESULTADOS DESFAVORABLES DE LA INSPECCIÓN

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE MONITOREO

ADJUNTAR:

- CRONOGRAMA DE INSPECCIÓN DE MANTENIMIENTO SEDES LIMA Y PROVINCIA AÑO 2022.
- CRONOGRAMA DE VISITAS A TIENDAS POR PARTE DE TGESTIONA 2022
- CHECK LIST DE TRABAJOS DE RUTINA (SSHH) TORRE PRINCIPAL POR LA EMPRESA PANORAMA.
- REPORTE DE REVISIÓN DIARIA (CHEK LIST) DE EQUIPOS: EBI Y LOBBY VISION, SISTEMA CHILLER - AGUA HELADA, CUARTO DE BOMBAS - CISTERNA Y TANQUES DE AGUA, GENERADOR ELECTRICO, UPS, SUB ESTACIONES POR LA EMPRESA PANORAMA.

RESPONSABLE DEL REGISTRO

Nombre:	Paola Vera Arias	Cargo:	Presidente del CSST	Fecha:	30/11/2022	Firma:	
Nombre:	Daniela Liset Tarazona Vidal	Cargo:	Jefe de CARE y Encargado de SST	Fecha:	30/11/2022	Firma:	
Nombre:	Percy Herrera Herrera	Cargo:	Gerente de Elite Ingeniería de Servicios S.c.R.L.	Fecha:	30/11/2022	Firma:	

ANNEX 5

Incident/Accident Investigation Report Form



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE/INCIDENTE DE TRABAJO

Código: IBK-SST-FT 04
Versión: 01
Emisión: 30/12/2013

Dia/mes/año:	22/12/2022	N° de registro de investigación	19-2021	El accidentado pertenece al (Marcar con X):	X	Empleador Principal	Tercero / Intermediación
--------------	------------	---------------------------------	---------	---	---	---------------------	--------------------------

I. DATOS DEL EMPLEADOR

RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR PRINCIPAL	RUC	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS	RUC
Banco Internacional del Perú - INTERBANK	20100053455	-	-

II. DATOS DEL TRABAJADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO				N° DNI/ CE	EDAD	SEXO F/M
DE LA TORRE YEPEZ, MARIAGRACIA ALMENDRA				73939302	27 años	F
ÁREA DE TRABAJO	CARGO/OCUPACIÓN	ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	TIPO DE CONTRATO	TURNO D/T/N	TIPO DE RELACIÓN LABORAL	
TIENDAS PROVINCIA	SENIOR PLATAFORMA	5 años 11 meses	Fijo	Diurno	TERCERO	<input checked="" type="checkbox"/> PROPIO DE LA EMPRESA

III. CIRCUNSTANCIAS DEL TRABAJO

TRABAJO HABITUAL		SUPERVISIÓN AL MOMENTO DEL ACCIDENTE?				DÍAS CONTINUOS TRABAJADOS HASTA LA OCURRENCIA DEL ACCIDENTE	HORAS CONTINUAS TRABAJADAS HASTA LA OCURRENCIA DEL ACCIDENTE
SI	NO	DIRECTA		POR QUIÉN?			
		INDIRECTA		POR QUIÉN?			
QUIÉN ORDENÓ EL TRABAJO?		SIN SUPERVISIÓN	x	POR QUÉ?	No aplica		
Cecilia Castro Castro						2130	2.3 horas

IV. DETALLE DEL ACCIDENTE DE TRABAJO

FECHA Y HORA DE OCURRENCIA				FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN			LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/MÁQUINA/OTRO			LUGAR DONDE FUE ENVIADO		
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	Tienda 300 Arequipa. Calle Mercaderes N° 217 Arequipa, Arequipa.			Clínica SANNA		
22	12	2021	10:00 hrs	8	4	2022						

V. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO

De acuerdo a la **Declaración de la Accidentada, Mariagracia Almendra De La Torre Yopez**, indica que con fecha miércoles 22/12/2021 en la Tienda 300 Arequipa, estaban realizando una actividad para la entrega de canastas navideñas para los señores de seguridad y limpieza, y la GT, Cecilia Castro Castro, les pidió ayuda para mover las canastas de su oficina al patio principal, al momento de cargar una canasta, realizó una mala posición, ya que estaba un poco pesada, y sintió un estirón en toda la pierna derecha, lo dejó pasar en ese momento ya que fue un dolor mínimo, y pensó que sólo había sido estirón del músculo, al sentarse en plataforma se le fue pasando, al transcurrir los días aún sentía un dolor pero era en la rodilla derecha que no le permitía caminar normalmente, por los feriados y fiestas de fin de año, no pudo atenderse hasta que acudió a emergencias el día miércoles 05/01/2022 a la Clínica SANNA donde le diagnosticaron Desgarro Meniscal de rodilla derecha y le dieron descanso médico desde el 05/01/2022 al 12/01/2022.

De acuerdo a la **Declaración de la Testigo, Cecilia Martina Castro Castro**, Gerente de Tienda 300 Arequipa, menciona que con fecha miércoles 22/12/2021 se realizaba la actividad para la entrega de canastas navideñas a los señores de seguridad y limpieza, los cuales se encontraban en su oficina y pidió ayuda a algunos colaboradores para movilizarlos, una de ellas era Mariagracia que cargo una canasta y en ese momento indicó que sintió un estirón en la pierna derecha, no llegó a movilizar la canasta ya que sentía dolor, por lo que le impidió caminar normalmente, en ese momento como trabajaba sentada se pudo aliviar el dolor, con el transcurso de los días indicaba que aún sentía un dolor en la rodilla derecha, acudió por emergencia a la Clínica el 05/01/2022 donde le diagnosticaron Desgarro Meniscal de rodilla derecha y le dieron descanso médico desde el 05/01/2022 al 08/01/2022 y regresó para su control, y le volvieron a dar descanso del 08/01/2022 hasta el 12/01/2022, y de ahí retorno a tienda.

MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO				MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)						N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	N° DE TRABAJADORES AFECTADOS
ACCIDENTE LEVE	ACCIDENTE INCAPACITANTE	x	MORTAL	TOTAL TEMPORAL	PARCIAL TEMPORAL	x	PARCIAL PERMANENTE	TOTAL PERMANENTE	8	1	
MARCAR CON (X) TIPO DE ACCIDENTE				MARCAR CON (X) PARTE DEL CUERPO AFECTADA						DESCRIBIR LA LESIÓN O DAÑO REFERIDO	
GOLPES	QUEMADURAS		SOBREESFUERZO	x	DEDOS		PIE		TRONCO		
CAÍDAS	INTOXICACIÓN		ATROPELLO		MANO		PIERNA		OJOS		
CORTES	ATRAPAMIENTOS		ELÉCTRICO		BRAZO		CADERA		CABEZA		
OTROS				OTROS						Rodilla derecha	

VI. ANÁLISIS DE CAUSALIDAD DE ACCIDENTES Y PÉRDIDAS (Modelo de causalidad de accidentes y pérdidas Frank E. Bird Jr.)

FALTA DE CONTROL	CAUSAS BÁSICAS	CAUSAS INMEDIATAS	ACCIDENTES	PÉRDIDAS
No se evaluó la capacidad-conocimiento del trabajador para esta actividad.	Factores personales	Actos subestándar	Sobreesfuerzo, mala postura al querer levantar la canasta de 10 a 15 kilos.	Desgarro meniscal de rodilla derecha
	No cumplió con lo establecido en el RISST. Artículo 23. Literal K "Levantamiento de alguna carga manual"	Manipulación o levantamiento manual de carga "pesada" aproximadamente 10 a 15 kilos: postura incorrecta no flexiono la pierna.		
	Factores del trabajo	Condiciones subestándar		
	-	No aplica.		
CAUSAS			ACONTECIMIENTO	EFFECTO

VII. MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS PARA EVITAR LA RECURRENCIA DEL EVENTO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución).
		DÍA	MES	AÑO	
1.- Cumplir con lo establecido en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo. Artículo 23. Literal K. k. Para el levantamiento de alguna carga manual, deberán seguir el siguiente procedimiento: • Ubicarse frente a la carga. • Ponerse en posición de cuclillas. • Coger con ambas manos firmemente la carga. • Usar la fuerza de los músculos de los brazos y piernas para elevar la carga, nunca la espalda.	GT. Cecilia Castro Castro	5	1	2022	
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA PREVENTIVA					
1.- Recordar a los trabajadores seguir las reglas establecidas en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	GT. Cecilia Castro Castro	5	1	2022	

VIII. COSTOS DEL ACCIDENTE DE TRABAJO

1. Costo humano

Pérdida de la persona (muerte)	Pérdida temporal	Pérdida permanente (invalidez)
Otros (Describir:)		

2. Costo económico para la empresa

Directo

X	Salario abonado al trabajador accidentado y no trabajado (no cubierta por el seguro)	Otros (Describir:)
X	Medicinas/atenciones no cubiertas por el seguro	
	Pérdida de materiales/equipos	
	Horas extra por sustitución del accidentado	

Indirecto (costo oculto)

X	Tiempo perdido	x	Accidentado	Pérdida de imagen y de mercado
		x	Compañeros (interrupción para ayudarlo)	Interferencias en la producción
		x	Mandos (asistiéndolo, investigando, organizando el trabajo, entrenando al reemplazo, atender autoridades)	Costos a la productividad
			Primeros auxilios	Trabajadores que lo reemplazan
			Impacto sobre la Prima del seguro	Retrasos en entregas y penalidades
	Pensión social y psicológica/indemnización		Otros (Describir:)	
	Procesos o condenas judiciales			
	Sanciones administrativas			
	Conflictos laborales			

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

TESTIGO/ENTREVISTADO (Ver anexos)

Nombre: Mariagracia Almendra De La Torre Yepez (ACCIDENTADA)	Cargo: Senior Plataforma	Fecha: 08/04/2022	Firma:
Nombre: Cecilia Martina Castro Castro (TESTIGO)	Cargo: Gerente de Tienda	Fecha: 08/04/2022	Firma:

X. REGISTRO Y CONTROL DE LA INVESTIGACIÓN (Revisado y aprobado por) Nombres y apellidos de las personas que realizaron y/o participaron en la investigación

Nombre: Daniela Liset Tarazona Vidal	Cargo: Jefe de CARE -Gestión y Desarrollo Humano	Fecha: 08/04/2022	Firma:
Nombre: Paola Vera Arias	Cargo: Presidente del Comité de SST	Fecha: 08/04/2022	Firma:
Nombre:	Cargo:	Fecha:	Firma:

XI. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

No hay evidencia fotográfica.

XII. CONCLUSIÓN Y/O RECOMENDACIONES

(ESTE RECUADRO ES SOLO PARA USO INTERNO, NO ENVIAR ESTE RECUADRO A LA AUTORIDAD COMPETENTE)
 En base a las evidencias el resultado de esta investigación es el siguiente:

Según lo establecido en la legislación vigente:
 (Marcar en el recuadro que corresponde, con una X)

No es Accidente de Trabajo.	X	Si es Accidente de Trabajo:
JUSTIFICACIÓN: El trabajador sufrió este accidente cumpliendo un pedido (una orden) del Gerente de Tienda. Esta no es una actividad del puesto de trabajo, DS-005-2012 TR. Glosario de términos "Accidente de Trabajo (AT): Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, y aun fuera del lugar y horas de trabajo".	Por causa de:	X
		Acto Subestándar
		Condición Subestándar

Elaborado: Ing. Percy Herrera Herrera	Revisado: Daniela Liset Tarazona Vidal - Jefe de Care	Aprobado: Paola Vera Arias - Presidente del Comité de SST
Fecha: 30/01/2021	Fecha: 30/01/2021	Fecha: 30/01/2021